



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2019



*Somos
parte de ti*





Reporte de Sostenibilidad 2019



Consultoría Gestión Integral
PHVA Gestión Corporativa

Elaborado por
Departamento de Gestión Social

Coordinación Editorial y Producción
Departamento de Comunicaciones

Diagramación, fotografía publicitaria e impresión
Atencia Comunicaciones / Creaktiva

Fotografías
Archivo Aguas de Cartagena

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.
Edificio Chambacú, Cra. 13B No 26 - 78
Sector Papayal - Torices, Piso 2
Teléfono: +57 (5) 6932770
www.acuacar.com

DI REC TI VO



Miembros de Junta Directiva Aguas de Cartagena S.A. E.S.P.

Representante principal

Diana Martínez Berrocal
María García Montes
José Villegas Vélez
Jordi Valls Riera
Marcos Ruíz Guijosa

Representante suplente

Verena Guerrero Bettín
Adelfo Doria Franco
Roberto Cavalier Lequerica
Ricardo Cardoso Dos Santos
Gustavo Robledo Villegas

Administración

Jesús García García
Gerente General

Álvaro Vélez Bustillo
Gerente de Relaciones Institucionales

Diego Fernández De Pinedo
Gerente Financiero

Gustavo Padrón Sánchez
Gerente Comercial

Juan Carlos Espinosa Guerra
Gerente Administrativo

Deloitte & Touche Ltda.
Revisoría Fiscal

John Montoya Cañas
Gerente Corporativo de Desarrollo Organizacional

Fredy Angulo Hernández
Gerente Técnico

Fernando Alcaraz Latorre
Gerente TIC

Jorge Luque Malat
Gerente de Proyectos y Obras

Rodrigo Montoya Cano
Gerente Medio Ambiente y Calidad

PricewaterhouseCoopers
Auditoría de Gestión y Resultados



GERENTE



Mensaje del Gerente General

Durante el 2019 afianzamos nuestra visión corporativa, de “estar en el corazón de los cartageneros”, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, lo que significa para Aguas de Cartagena grandes compromisos, como son: Garantizar el agua y su sostenibilidad para futuras generaciones, asegurar la infraestructura que impulse y permita el desarrollo local, facilitar el acceso de agua al mayor número posible de familias y generar relaciones cercanas y confiables con todos nuestros grupos de interés, principalmente.

En función de lo anterior, destacamos la siguiente gestión y resultados 2019:

- 12.148 nuevas familias que acceden al servicio de agua potable, llegando a 293.790 usuarios.
- 97% de avance en la Fase 1 de nuestro Plan Maestro de Agua Potable, que permitirá aportar 52.000 m³ diarios durante 2020 y abastecer de agua potable a barrios de la zona suroccidental de Cartagena.
- 13.333 cartageneros impactados mediante 129 proyectos de ampliación y preservación de nuestras redes de acueducto y alcantarillado.
- Obras para el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado en el barrio Villa Hermosa, que beneficiará a 5.514 cartageneros.
- Afianzamos nuestro aporte a la recuperación de la Bahía de Cartagena y la Ciénaga de La Virgen, gracias al desarrollo de Modelo de Gestión Responsable del Agua, diseñado para garantizar agua sostenible para todos, así como la preservación de los ecosistemas en el área de influencia de operación de la empresa.
- Incrementamos la generación de valor social mediante el acceso de más familias al servicio, el fortalecimiento de los programas de bienestar y desarrollo para nuestros colaboradores, el incremento de capacidades de nuestros contratistas y la construcción de escenarios para la recreación e integración social en comunidades vulnerables, principalmente.
- Fomentamos la cultura de consumo responsable del agua con la participación comunitaria en 25 clubes defensores de agua y 9 comités amigos del agua.
- Logramos mantener la tendencia en la reducción de pérdida de agua no contabilizada, mediante una efectiva gestión técnica y comercial.
- 7% de reducción de Gases Efecto Invernadero, acorde a nuestro compromiso con la preservación ambiental.
- Avance importante en la implementación del Sistema de Gestión Anti-Soborno, que incluye la preparación para la implementación de la norma NTC ISO 37001 en 2020.
- Consolidación del sistema de gestión integral, bajo las normas ISO 9001, ISO 14001, ISO 45001, ISO 50001, ISO 17020 e ISO 17025.
- 90% de ejecución de las 4.600 iniciativas de mejora promovidas por nuestros colaboradores desde su inicio, en nuestro Plan de Excelencia.

A fin de sustentar lo descrito, creamos y preservación valor económico mediante ingresos por más de 310 mil millones de pesos, EBITDA superior a 80 mil millones, y utilidad neta de 26.459 millones.

Aguas de Cartagena se enorgullece de presentar los resultados del esfuerzo y compromiso de todo su equipo de trabajo, con el apoyo de la Junta Directiva, accionistas y aliados, orientado al desarrollo sostenible y la mejora de la calidad de vida de Cartagena y todos sus habitantes.

¡Gracias a todos por hacerlo posible!

Cordialmente,

Jesús García
Gerente General

Nuestra Organización

Somos una Empresa de Servicios Públicos Mixta, creada en 1995, mediante Acuerdo No. 05 de 1994 del Concejo Distrital de Cartagena de Indias, con el propósito de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de los cartageneros y al desarrollo sostenible de la ciudad, mediante la gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado sanitario y la generación de valor compartido con nuestros grupos de interés.

(G 102-2)

Estamos localizados en la ciudad de Cartagena de Indias, región Caribe colombiano, Suramérica, donde atendimos durante 2019 una población de 293.790 usuarios residenciales, comerciales e industriales, con un equipo de 630 colaboradores y 654 empresas de contratistas.

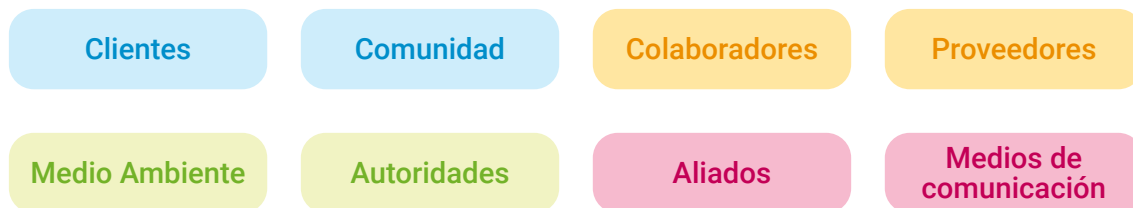
(G 102-3) (G 102-8)

A diciembre de 2019 presentamos la siguiente composición accionaria

(G102-5)



Nuestros grupos de interés



(G102-40)



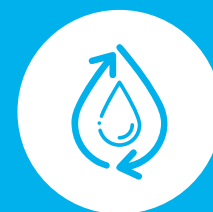
Somos parte de ti





Nuestro enfoque y gestión de sostenibilidad

Pág.
14



Agua sostenible para todos

1 Pág.
18



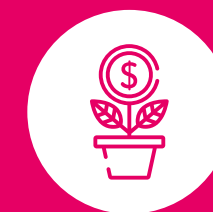
Aporte al desarrollo local

2 Pág.
38



Acuacar cercano y confiable

3 Pág.
46



Creación y preservación de valor

4 Pág.
64

Anexos

Pág.
76



Nuestro enfoque y gestión de sostenibilidad

Entendemos que la sostenibilidad de un territorio está determinada por la capacidad que desarrolla una sociedad para garantizar un entorno medioambiental que asegure el abastecimiento de agua, energía, y materias primas, principalmente.




Lo anterior implica asegurar en primer lugar ¡agua sostenible para todos! y facilitar su acceso a familias, sectores y demás actores del territorio, indispensable para proyectar ciudades y comunidades sostenibles, criterios sobre los cuales Aguas de Cartagena sustenta su enfoque de gestión, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Global de las Naciones Unidas. **(G 102-12)**

Así mismo, para Aguas de Cartagena la creación y preservación de valor económico es resultado de operar en forma eficiente, con altos estándares de calidad y productividad, bajo principios de responsabilidad corporativa, a fin de responder a la necesidad de generar los recursos que demandan las inversiones de largo plazo, para asegurar la creación de valor social, preservar el entorno medioambiental y consecuentemente aportar a la sostenibilidad de la ciudad. **(G 102-15)**

Los asuntos descritos se encuentran debidamente formulados en el direccionamiento de empresa, en repuesta a riesgos estratégicos, que fueron actualizados en el marco del sistema de gestión de continuidad de negocio, donde igualmente se definieron medidas frente a los escenarios de crisis e impactos operativo, legal, económico, social y ambiental, principalmente.

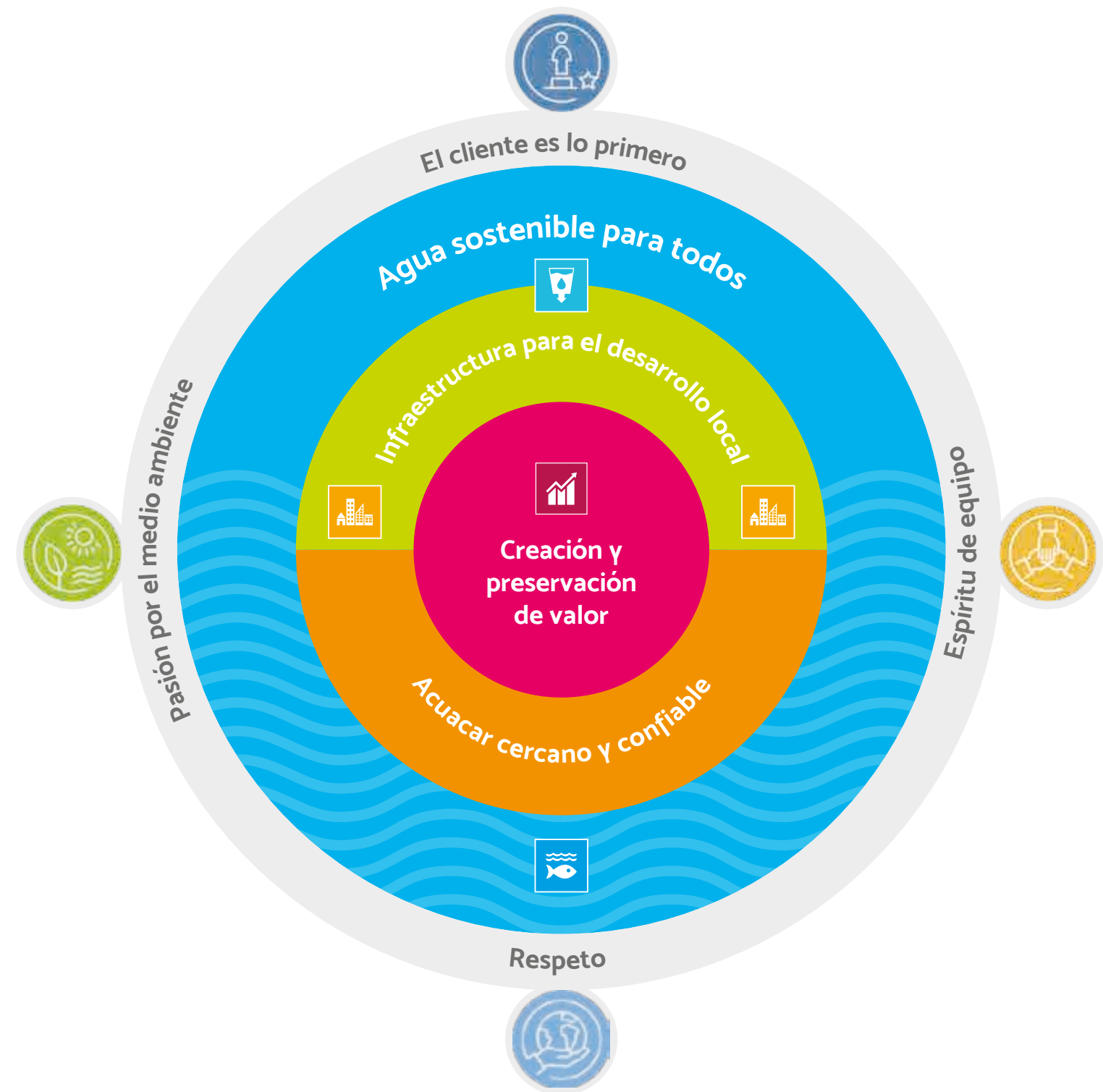
Actualizamos los valores acorde a lineamientos corporativos, en armonía con el enfoque de sostenibilidad descrito, para afianzar nuestra cultura centrada en el cliente, el medio ambiente y el espíritu de equipo, sobre la base del respeto con nuestros grupos de interés, en todas nuestras decisiones y actuaciones. **(G 102-16)**

Por lo expuesto, para nosotros, estar en el corazón de los cartageneros significa:

-  ¡Garantizar agua sostenible hoy y para las generaciones futuras! y facilitar el acceso a todas las familias!
-  ¡Asegurar infraestructura que facilite el desarrollo de los sectores y demás actores de la ciudad!
-  ¡Generar relaciones cercanas y confiables con nuestros grupos de interés, sustentadas en valores corporativos!



Nuestro enfoque y gestión de sostenibilidad es el medio para **“Estar en el corazón de los cartageneros”**

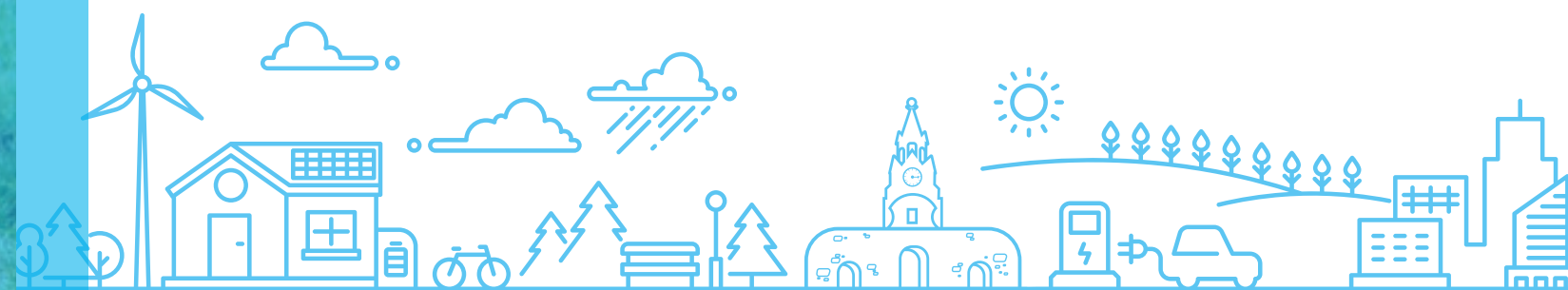


Los elementos de nuestro enfoque de sostenibilidad responden a las dimensiones ambiental, social y económica. De igual manera son los asuntos materiales sobre los cuales focalizamos nuestra gestión integral. **(G 102-47)**



Agua sostenible para todos

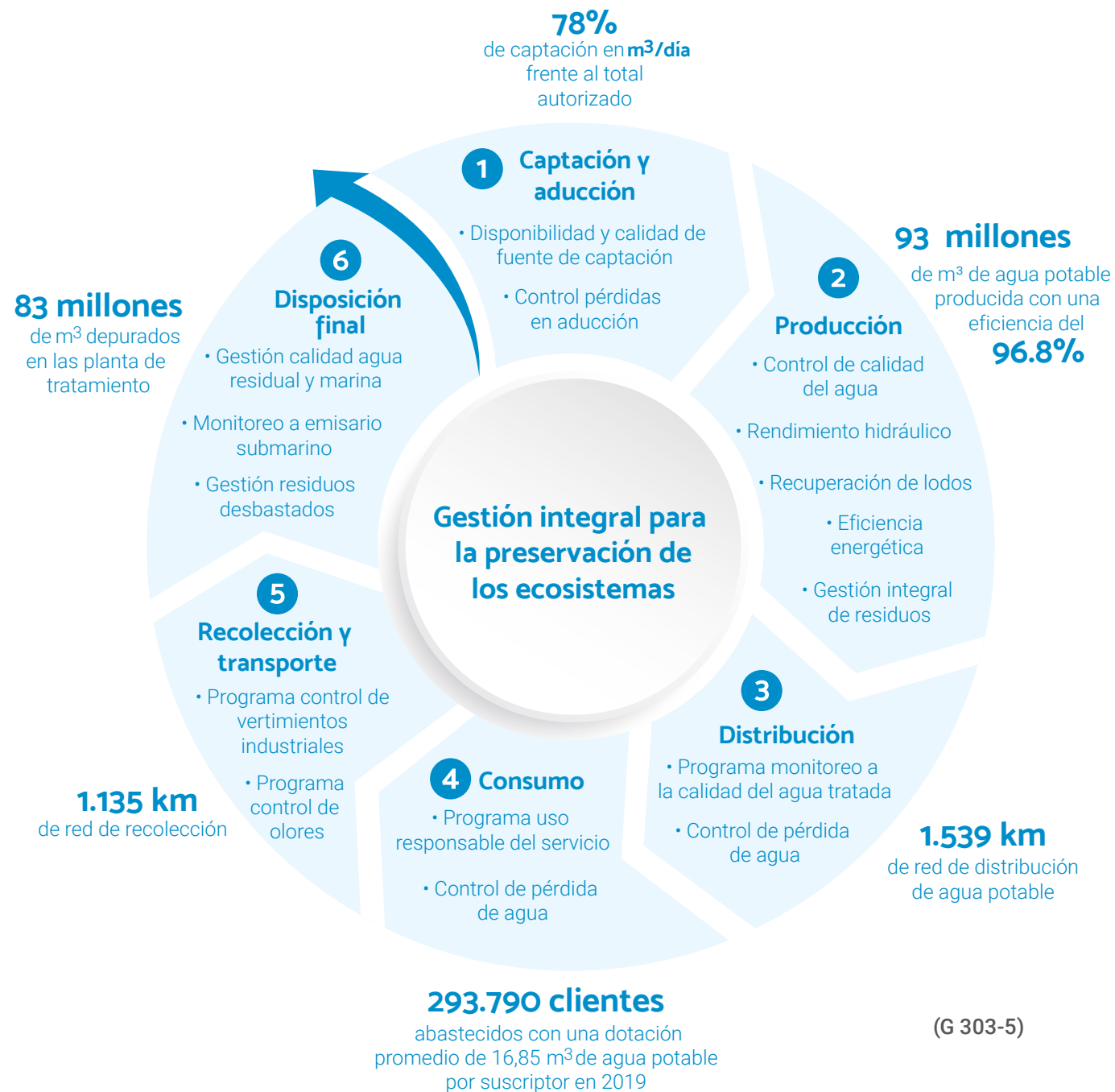
- 1.1 Captación y aducción responsable
- 1.2 Producción responsable
- 1.3 Distribución y consumo responsable
- 1.4 Disposición final sostenible
- 1.5 Gestión energética Acucar



Agua sostenible para todos



Gestionamos el ciclo integral del agua, mediante la preservación de los ecosistemas, la producción y el consumo responsables, el control efectivo de pérdidas de agua y de vertimientos, prácticas contenidas en nuestra Gestión Responsable del Agua, que se resumen a continuación:

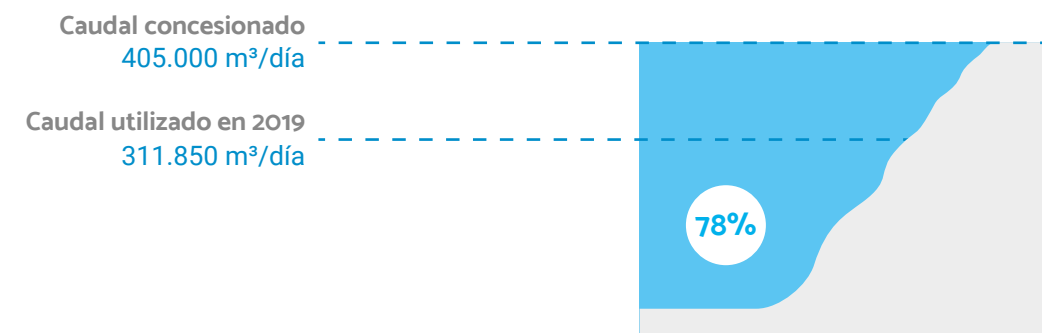


1.1 Captación y aducción responsable

La sostenibilidad en la fase inicial del ciclo integral del agua está determinada por la disponibilidad, calidad del agua y preservación de ecosistemas en la captación, así como el rendimiento hidráulico en la conducción a la planta de tratamiento, conforme se detalla a continuación:



Disponibilidad

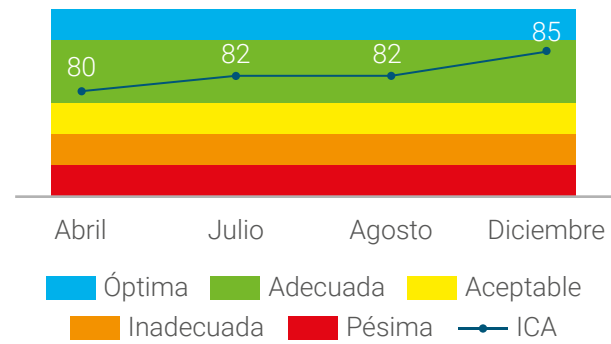


(G 303-1)

Durante 2019 se mantuvo dentro de los niveles permisibles, distante de generar riesgo de estrés hídrico, el cual se produce cuando la demanda supera la cantidad disponible o cuando su uso se ve restringido por su baja calidad.

La concentración de oxígeno disuelto en el sistema lagunar, estuvo entre 4 y 12 mg/L, rango apropiado para sostener la flora y fauna acuática en el ecosistema.

Calidad en fuente de captación



Se adoptó el ICA - Índice de Calidad del Agua¹ con el objetivo de generar un valor unificado acerca del estado de calidad del agua en la fuente principal de captación, localizada en el Sistema Lagunar Juan Gómez Dolores.

El ICA osciló entre 82 y 85, rango calificado como buenas condiciones de la fuente, acorde a criterios del NSF.



Preservación de los ecosistemas en la fuente de captación

El área donde se lleva a cabo las operaciones de captación tiene una extensión de 3486 ha, donde se desarrollan prácticas orientadas a asegurar la preservación de los ecosistemas, entre las que se destacan:

Siembra de especies forestales en la cuenca



(G 304 - 1)

¹ Índice desarrollado por la Fundación de Sanidad Nacional (NSF) de los Estados Unidos.

Repoblamiento Íctico en el Sistema Lagunar

El repoblamiento se lleva a cabo en la cuenca del sistema lagunar Juan Gómez Dolores, mediante el desarrollo de capacidades de pescadores para el cuidado del ecosistema, artes de pesca sostenible y biología de las especies ícticas comerciales, principalmente.

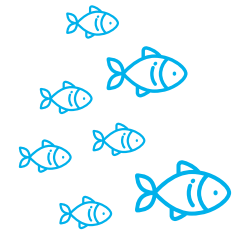
La concentración de oxígeno disuelto en el sistema lagunar, se mantuvo entre 4 y 12 mg/L, rango apropiado para sostener la flora y fauna acuática en tal ecosistema.

Monitoreo y mantenimiento a:

- Población íctica y la hidrotopografía del ecosistema.
- Malezas y algas.
- Dársenas de presedimentación para garantizar los niveles de captación

Plan de Contingencia

La crisis climática y factores antrópicos generan riesgos en la captación del agua, con amenazas de contaminación, sequía e inundación principalmente, frente a lo cual Aguas de Cartagena dispone de las medidas necesarias para atender contingencias y asegurar la normalización del servicio.



1.713.680
alevines sembrados

(G 304 - 3)





1.2 Producción responsable

¡Producimos agua en forma eficiente, con garantía de calidad y responsabilidad ambiental!



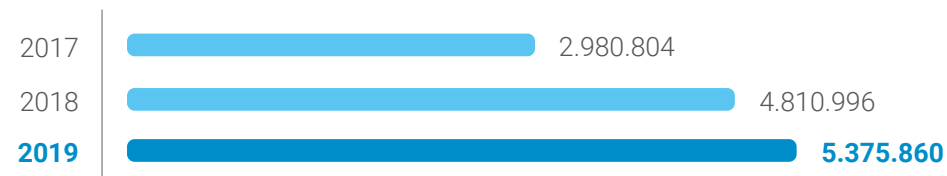
Eficiencia

Proceso de potabilización

96,8% del total de agua cruda que ingresó a la PTAP se produjo como agua potable y se entregó a la red pública. **93.190.652 m³** de agua cruda, para un promedio mensual de **7.765.888 m³**

El **3,2%** de agua cruda restante se utilizó en limpieza de los elementos del proceso como filtros, sedimentadores, y floculadores y en el consumo por servicios generales, principalmente.

Recirculación de agua en m3



80% incrementó el agua recirculada en los últimos 2 años, en razón a mejoras estructurales y cambios en insumos químicos, principalmente.

(G 303 - 3)

Calidad del agua

El riesgo de calidad de agua – IRCA, se mantiene bajo total control, conforme a la siguiente gestión y resultados 2019:

- Digitalización de parámetros de control para la operación PTAP
- Instalación medidores en línea a través del Sistema SCADA
- Medición de COT en agua cruda
- Parámetros de calidad a la salida de la planta
- Gestión efectiva del Laboratorio de Calidad de Aguas – En proceso otorgamiento de la acreditación ante la ONAC.



entre el 0 y 5%

el agua es apta para el consumo humano
Res. 2115 de 2017



0,45%

resultado Acucar

Producción ambientalmente responsable

Lodos recuperados

La centrifuga de lodos es una práctica que tiene el propósito de deshidratar los lodos provenientes de los filtros y sedimentadores reincorporando el agua a proceso y encestando el lodo seco para su posterior disposición final en el relleno sanitario. De esta manera se previene la contaminación a los cuerpos de agua contiguos como son los canales pluviales y la Bahía de Cartagena.

Gestión

- Instalación de medidor de caudal de lodos y caudal de polímero
- Instalación de filtros en el sistema de succión de bombas y centrifugas

Resultados

4.987 Ton de lodos deshidratados

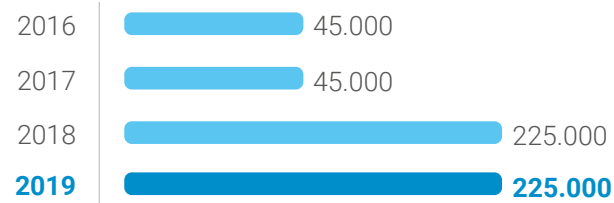
Oxidantes Mixtos

El uso de cloro gas, como método tradicional para desinfectar las aguas en el proceso de potabilización, fue reemplazado en la empresa desde 2016, por la tecnología MIOX, con lo que se elimina el riesgo a la salud a los funcionarios y a la comunidad aledaña ante una eventual fuga de este gas.

En 2019 a través del sistema de oxidantes mixtos se produjeron 186,729 kg de MIOX y se adicionaron 44,896 kg de cloro (I) para mantener cloro residual en el agua potable conforme a la norma legal vigente.



m3/día de agua tratados con oxidantes mixtos MIOX

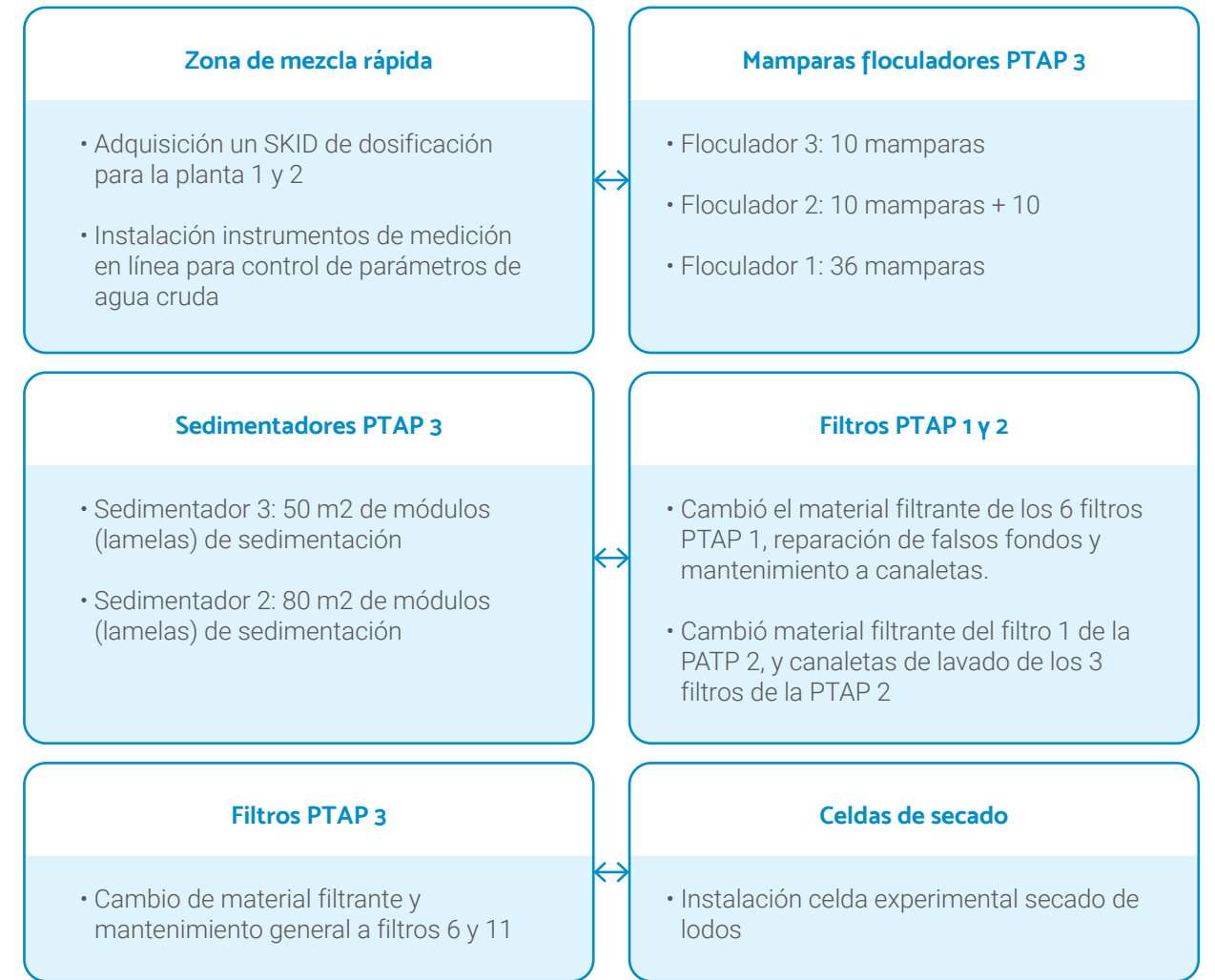


Beneficios:

- Mayor poder de desinfección
- Mayor tiempo de vida de cloro libre
- Remoción de biopelícula
- Reducción de los subproductos (TTHM)
- Mejora en propiedades organolépticas (sabor y olor)
- Efectos de micro floculación en clarificadores de agua



Mejoramiento de elementos para la producción de agua en PTAP El Bosque





1.3 Distribución y consumo responsable

La dotación o suministro de agua por suscriptor mes en 2019, fue de 16,85 m³, con incremento del 1% respecto de 2018, lo que evidencia la disponibilidad apropiada para su consumo, cifra que se encuentra dentro de estándares para garantizar la satisfacción de necesidades de agua de los cartageneros.

El asunto está en la preservación y calidad del recurso durante su distribución, así como su consumo por parte de la comunidad, frente a lo cual Aguas de Cartagena desarrolla las siguientes estrategias: **(G 303-5)**



Monitoreo a la calidad del agua



Control de pérdidas



Fomento de la cultura de buen uso del agua

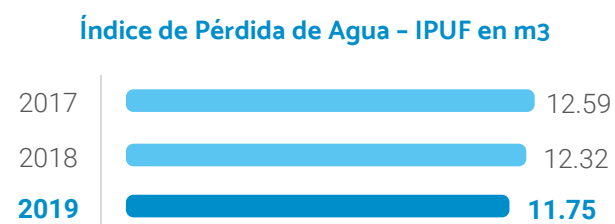
Monitoreo a la calidad del agua

Principales acciones y resultados en 2019:

- Implementación de señales TOC (oxígeno disuelto) y DQO (materia orgánica total) en la Planta de Tratamiento. Con esta actividad se aumenta cobertura de la medición de calidad del agua en Planta.
- Mayor control de la postcloración en los tanques de distribución, lo cual se reflejó en aquellos puntos más distantes de la red donde se evidenció una sustancial mejoría en la calidad del agua suministrada.

Control de pérdidas

Busca la preservación del recurso hídrico y consecuentemente aportar al propósito de asegurar agua sostenible para todos, frente a lo cual en 2019 registró los siguientes resultados:



La importante reducción en la pérdida de agua, responde principalmente a la eliminación de fraudes y conexiones clandestinas en la red, la optimización del parque de medidores, seguimiento a la defraudación de fluidos, un efectivo control a fugas, extensiones de redes en sectores vulnerables y gestiones en deudores mayores a 6 meses, conforme se detalla a continuación:

	2017	2018	2019
Recuperación por Control de Pérdidas Comerciales	291.864 m3	312.344 m3	964.582 m3
Pérdida evitada anual, por búsqueda de fugas	474.396 m3	457.115 m3	639.123 m3

Control activo de fugas



Inspección

 **165,385** domiciliarias + **1,453 km** de red =  **2,150 fugas** detectadas



72% de fugas detectadas vía Call Center



Implementación de **nuevas tecnologías** para la búsqueda de fugas (inyección de gas helio y detección en puntos de fuga)



Gestión de irregularidades, ilegales y suspendidos

24.559 revisiones de medidores, con una participación del **95%** en usuarios residenciales con consumos por debajo de la dotación del sector, de los cuales el **85%** presentó algún tipo de irregularidad en su medición.

1.349 actuaciones en usuarios no residenciales, con un **85%** de No conformidad en sus registros de consumos.

Detección de irregularidades con herramienta **AQUAPRED**, la cual permitió priorizar **54.273** inspecciones con una efectividad de incidencia del **80%** sobre los reportes realizados.

Gestión de cortes y reconexiones a cartera mayor a 6 meses.

Gestión de presiones

Instalación de **7 controles dinámicos** inteligentes de presión en las sectorizaciones secundarias, para un total de **17 zonas** controladas a través de esta tecnología.

Estudios de comportamientos de presiones en zonas de sectores primarios donde no se aplicaron controles dinámicos.

Gestión de infraestructura

Sustitución de **4,592 metros** de tubería de acueducto y **403 acometidas** por pavimentación de calles y por mejoras ANC, en **33 barrios** de la ciudad.

En extensiones de red, se instalaron **2,998 metros de tubería** en **10 barrios** de la ciudad.

Resultados

2.162 defraudaciones de fluidos detectados.

521.905 m³ recuperados en la gestión de eliminación de irregularidades.

4.361 medidores adecuados, a partir de la normalización de las acometidas.

2.888 usuarios ilegales vinculados

10.637 usuarios reconectados

518.795 m³ de eficiencia, por evitar su distribución innecesaria y consecuente pérdida

Disminución de pérdidas de agua por la operación técnica y comercial

Gestión oportuna de daños

Trabajo interdisciplinario entre las áreas de Acueducto, Gestión Social y Control de Pérdidas, con seguimiento semanal a casos relevantes e indicadores de tiempo de respuesta, acompañada de acciones inmediatas para atención oportuna de fugas detectadas.

Intervención en sectores de bajo rendimiento hidráulico

8.670 inspecciones a viviendas de los subsectores de bajo rendimiento, priorizando los subsectores: Boston, La Magdalena, Ceballos, El Líbano y Cartagena

Programa eliminación de piletas

2019 finalizó con **161 piletas** ubicadas en la periferia de la ciudad, con un total de **14.968** viviendas servidas y un consumo promedio/mes de **205.806 m³**. Se identificaron 21 nuevos asentamientos que inciden en el incremento de ilegales.

Gestión de nuevos desarrollos

697 inspecciones a nuevos desarrollos urbanísticos

Optimización parque de medidores

19.874 medidores sustituidos

22,451 medidores atendidos por el laboratorio de calibración; **22%** más que en el 2018, con un tiempo de respuesta promedio de cinco (5) días.

Parque total de medidores de Aguas de Cartagena: **270.168**

Resultados

Articulación de las áreas para disminuir el tiempo de reparación de daños y el impacto que genera en los usuarios

6.926 acometidas domiciliarias intervenidas que presentaban algún tipo de irregularidad

1.325 usuarios legalizados

30 piletas eliminadas

133 irregularidades detectadas, asociados a **43.947 m³**

46.415 m³ recuperados

Fomento del uso responsable del agua y el alcantarillado

Tiene el propósito de incidir en los hábitos de la comunidad hacia un consumo y disposición responsable del agua, para lo cual en 2019 se adelantaron las siguientes acciones:

Programa Cultura del Agua

Formación sobre ahorro y uso eficiente del agua, buen uso del alcantarillado

Gestión para la constitución y mantenimiento de Clubes Defensores del Agua

Ampliación de cobertura del programa a comunidades con nuevos servicios y sectores con bajos rendimientos.

Creación de la Ciudadanía del Agua

Un proceso de relacionamiento comunidad – empresa viabilizado en tres variantes: Gestión Comunitaria, Cultura y Principios de la Legalidad y Corresponsabilidad que promueven la creación de colectivos comunitarios como estructura que le aporta a la sostenibilidad de procesos técnicos, el uso legal de los servicios públicos domiciliarios y la reducción del indicador IPUF y el aumento del indicador RTH, basados en la pedagogía y la gestión social como ejes metodológicos.

Programa Saneamiento Básico

Gestión articulada con el área de alcantarillado para fortalecer el relacionamiento con comunidades del área de influencia de las EBARES. Fue focalizada a sectores definidos como **top 20** en reportes de reboses.

Jornadas educativas sobre disposición responsable de residuos y prevención de obstrucción de alcantarillados.

Programa “Me la juego por mi barrio”

Tiene el propósito de generar cercanía con las comunidades a través de la recuperación y construcción de parques y escenarios deportivos, buscando su corresponsabilidad frente al uso responsable del agua y del alcantarillado.

Resultados

16.730 personas sensibilizadas

25 clubes **Defensores de Agua** conformados por **859 niños**

Fortalecimiento de licencia social para operar, reflejada en aumento de usuarios legalizados, disminución de la inseguridad y de oposiciones de la comunidad, principalmente.

776 personas participantes en los procesos.

9.993 personas sensibilizadas

9 comités amigos del agua conformados con participación de **180 personas**

(G 303 - 5)

1.4 Disposición final sostenible



Nuestro compromiso con la prevención y reducción de la contaminación marina, la gestión y protección sostenible de estos ecosistemas ha permitido que Cartagena, sea el primer municipio grande, en lograr recolectar y tratar el 100% de las aguas residuales producidas.

Calidad de vertidos

Buenas prácticas

- Sistema de pretratamiento en Punta Canoas
- Programa de Control de Vertidos Industriales

Resultados

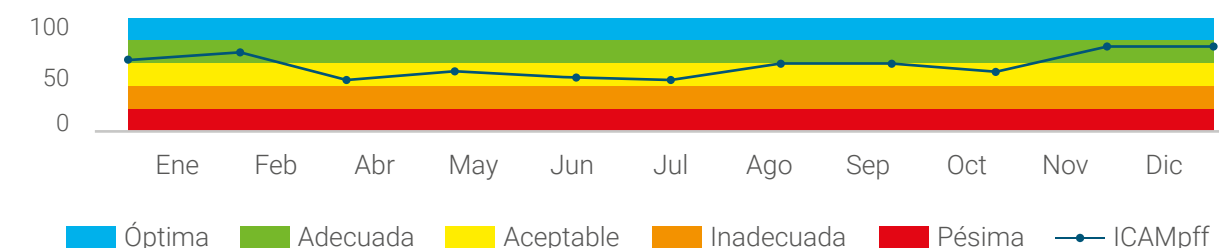
96.5% Nivel de cumplimiento en 2019 Resolución 0883 de 2018

Calidad del Agua Marina - ICAM

Mide tendencias en la calidad del ambiente acuático en la zona de influencia de la descarga del emisario submarino y verifica las características apropiadas del recurso en la disposición final.

- 100% del agua del alcantarillado tratada en forma efectiva
- Emisario submarino de 4.2 Km
- Programa de control de vertidos

Resultados



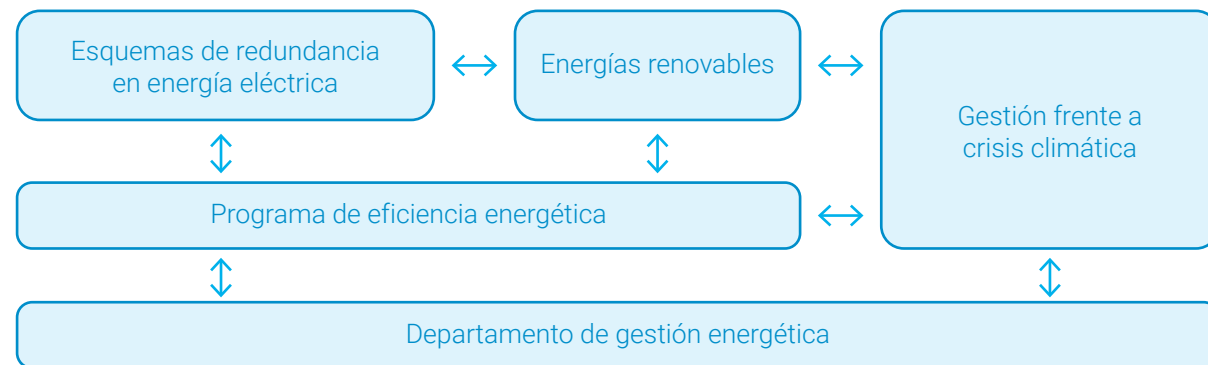
74,97 promedio del año 2019 en la calidad del agua marina, resultado clasificado en la categoría de condiciones adecuadas para calidad de vida marina en el área de disposición final. Indica igualmente que no se han producido cambios en las condiciones del cuerpo de agua en la zona de funcionamiento del emisario submarino.

(G 303 - 4)



1.5 Gestión energética ACUACAR

La segunda cadena de abastecimiento que determina la sostenibilidad de un territorio después del agua, es la energía, más aún cuando el entorno ambiental registra crisis climática; razón por la cual hemos configurado estrategia para la gestión energética con los siguientes elementos:



Desde el sistema de gestión de continuidad de negocio de la empresa, se han definido los esquemas para asegurar redundancia frente a potenciales escenarios de crisis que puedan generar eventuales interrupciones del servicio de energía eléctrica, ocasionadas por factores naturales o antrópicos. Tal redundancia tiene alcance a sistemas de información y procesos claves que se complementarán acorde a requerimientos de continuidad de negocio.



Energías renovables

En 2019 la empresa dio dos pasos relevantes de cara a la necesaria incursión en energías renovables. En primer lugar, efectuó el montaje y puesta en servicio del sistema de generación solar con capacidad de 75 KW para suplir parte de la energía que consume la planta de tratamiento El Bosque.

En segundo lugar, estableció alianza con la firma Surtigas S.A. E.S.P., para el suministro de energía fotovoltaica a las estaciones de bombeo Piedrecitas y Dolores de 10 GWh año, durante 13 años, para cubrir la demanda de tales estaciones. Esta inversión permitirá una reducción de 4,000 TonCO2/año a la atmósfera.

Eficiencia energética

	2017	2018	2019
Consumo de energía total operaciones de la empresa (MWh)	94,875	103,267	106,407
Eficiencia energética bombeo Agua Cruda - KWh-m3	0.65	0.68	0.69
Eficiencia energética bombeo Agua Residual KWh-m3	0.20	0.19	0.19

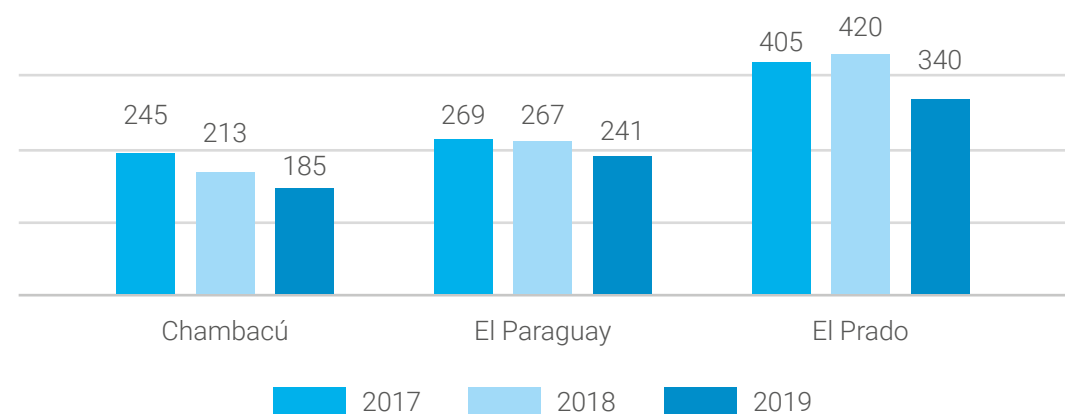
El aumento del consumo de energía entre cada uno de los años 2017, 2018 y 2019 de 8% y 3%, obedece principalmente al aumento en el agua captada para suplir la demanda de la ciudad, la cual tuvo un incremento del 6.5%, entre los años 2017 y 2018. Sin embargo, entre 2018 y 2019 fue solo de 0.8%. **(G 302-4)**

El comité de Eficiencia Energética operó durante el año, acorde a lineamientos de la norma ISO 50001, mediante 12 reuniones de seguimiento y análisis donde realizó seguimiento y análisis al comportamiento de indicadores y las acciones de mejora en materia de esta gestión. Además, realizó la revisión gerencial de los resultados de 2019 y las propuestas de mejoramiento para el año 2020.

Entre las principales acciones desarrolladas en materia de eficiencia energética, se destacan: el cumplimiento a la puesta en operación de un variador de frecuencia y nuevo equipo de bombeo en la EBAC Dolores, con un costo aproximado de \$2.000 millones.



A lo anterior, se adiciona la importante gestión para disminuir el consumo de energía por sede, donde se evidencia una reducción del **17,6%** en el último año.



*Resultados en KW/H/m2

(G 302 - 4)

Gestión frente al cambio climático

La incursión en energías renovables, unida al programa de eficiencia energética y esquemas de redundancia, son medidas que directamente le apuntan a enfrentar el cambio climático, a lo cual se suma, la gestión para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, que registra importante disminución en el último año, en razón principalmente a la gestión eficiente de la energía en todos los procesos de la organización, a la baja consumo de combustible sólido con la actualización del parque automotor y la adopción, por parte del personal de buenas prácticas.

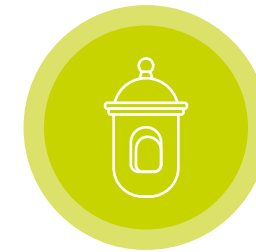
Huella de carbón en Ton CO2



7% reducción de emisiones de GEI en 2019

(G 305-1)





Aporte al desarrollo local

2.1 Plan Maestro

2.2 Ampliación y preservación de la red de acueducto

2.3 Ampliación y preservación de la red de alcantarillado

2.4 Soporte de la gestión técnica y electromecánica



Nuestro aporte al Desarrollo Local de Cartagena



El agua ¡Es la cadena de abastecimiento más relevante para ciudades y comunidades sostenibles! por eso, nuestro gran propósito es garantizar el suministro de agua por los próximos 25 años

2.1 Plan Maestro



Objetivo











Construcción planta de tratamiento de agua potable, con capacidad de 207.000 m³/día, acorde a la necesidad de desarrollo sostenible que demanda los cartageneros.



Avanzamos en el **97%**, de la Fase I, la cual aportará en **52.000 m³/día en 2020**, para abastecer barrios de la zona suroccidental de Cartagena, la zona industrial de Mamonal el corregimiento de Pasacaballos e Isla de Barú, principalmente.



Avance principales componentes Fase I - PTAP El Cerro:

Tanque de agua cruda	Caseta de reactivos	Módulo de tratamiento	Tanque de agua potable
 2018: 91% 2019: 100%	 2018: 88% 2019: 100%	 2018: 58% 2019: 98%	 2018: 92% 2019: 99%
Estación de bombeo y subestación eléctrica #1	Subestación eléctrica #2	Conducciones internas de la PTAP	Instalación de componentes eléctricos
 2018: 71% 2019: 99%	 2018: 96% 2019: 100%	 2018: 19% 2019: 100%	 2018: 25% 2019: 95%
Instalación de componentes de Telemando	Conducción Mamonal Fase I	Conducción Mamonal Fase II	Conducción Glorieta Fondo Rotatorio - Policarpa
 2018: 48% 2019: 92%	 2018: 67% 2019: 96%	 2019: 19%	 2019: 42%
Planta tratamiento de lodos	Obras de urbanismo PTAP, lote El Cerro	Cerramiento de la PTAP, lote El Cerro	
 2019: 1%	 2019: 18%	 2019: 1%	

2.2 Ampliación y preservación de la red de acueducto

Ampliación de cobertura de acueducto

85 proyectos para atender necesidades de ampliación de cobertura a nivel urbano y rural, y así como mejoras necesarias en la red existente, orientadas a brindar agua potable principalmente a poblaciones de estratos medio y bajo, para beneficiar a más de 9.436 familias, en diferentes barrios en la ciudad, principalmente en La Sevillana, Villa Corelca, corregimiento de La Boquilla y otros sectores donde se realizaron diseños de extensiones a menor escala como: Villas de Aranjuez, Nuevo Bosque, Nelson Mandela, Brisas de La Cordialidad, San Pedro Mártir, Nueva Venecia, Canapote y La Quinta.

Para la zona rural se realizó el diseño del abastecimiento de agua potable para el corregimiento de Arroyo de Las Canoas, con el propósito de beneficiar a cerca de 600 familias, y cuya conducción está dimensionada para abastecer a futuros desarrollos urbanísticos en la zona. Igualmente, se realizaron diseños de extensiones para beneficio de corregimientos: Manzanillo del Mar, Bayunca, Santa Ana y la vereda Tierrabaja, cuyo beneficio está dirigido a más de 2.800 familias.



Mejoramiento de la infraestructura de acueducto existente

Renovación de redes existentes para la mejora de presiones y continuidad, impactando positivamente la disminución de las pérdidas técnicas y la infraestructura de redes de la ciudad. Población beneficiada: barrios Manga, Villa Estrella, San José de los Campanos, Getsemaní, Daniel Lemaitre, La Esperanza, Monserrate, India Catalina, Olaya Herrera, El Socorro, Fredonia, Bocagrande, Villa Estrella, Blas de Lezo, Escallón Villa, Amberes, Ciudadela 2000, Santander, Camino del Medio y el corregimiento de La Boquilla

Diseño de la instalación de macromedidores para el barrio San José de Los Campanos, el triángulo de desarrollo social, tubería de alimentación de los sectores hidráulicos Colinas y Carmelo, en la red de alimentación de Zona Norte, y en el barrio Villa Estrella, orientada a mejorar el control del agua distribuida.

Refuerzos en la red de acueducto para mejorar las presiones en los barrios: La Esperanza sector las Delicias, Olaya Sector Central, y el corregimiento La Boquilla, entre otros. Además se realizó el proyecto de la reubicación del tramo de la tubería de llenado de tanque Colinas que cruza por varias viviendas en el barrio Ceballos.

Atención de contingencias

Aplicando protocolos del plan de contingencia se dio respuesta efectiva mediante las siguientes acciones:

- Reparaciones inmediatas de tuberías de conducción de agua cruda que presentaron fugas.
- 11.694 averías atendidas: 12% corresponde a redes matrices, 88% restante en acometidas de los usuarios, con tiempo promedio de atención de 16 horas, a partir de su notificación.
- 7.143 viajes en carrotanques que corresponden a 71.430 m³ para el suministro de agua a las comunidades de Pasacaballos, Arroyo Grande, Arroyo de Las Canoas, Palmarito, La Europa, Zapatero, La Púa, Nueva Jerusalén, Villa Hermosa y las contingencias presentadas por roturas de tuberías mayores.

Acciones complementarias

- Ampliación del alcance del sistema de movilidad a través de plataforma Extreme para la atención de daños, dando cobertura total a ciclos del proceso y asegurando la trazabilidad y registros filmicos en tiempo real de cada una de las fases del ciclo.
- Instalación de válvula sobre la línea 36" de agua cruda, la cual permitirá seccionar esta tubería y realizar reparaciones cada vez más rápido en esta conducción, produciendo menor impacto en el servicio.

2.3 Ampliación y preservación de la red de alcantarillado

44 proyectos para ampliación de cobertura de alcantarillado a zonas urbanas y rural, y mejoras en el sistema existente en la ciudad, para la solución al vertimiento de aguas residuales de poblaciones de estratos medio y bajo, que beneficiarán a más de 3.837 familias, principalmente en los barrios Villa Carmen, 2 de Noviembre, La Sevillana, Torices, Blas de Lezo, 11 de Noviembre, La Gloria, Doña Manuela, Nelson Mandela y se actualizó el proyecto del barrio República del Caribe. En zona rural, se realizó el diseño de la solución de saneamiento básico del corregimiento Arroyo de Las Canoas, y actualización de diseño de alcantarillado de veredas Tierrabaja y Puerto Rey, proyectos que mejorarán la calidad de vida de aproximadamente 5.800 familias.

Mejoramiento de infraestructura de alcantarillado existente

Diseños para sustitución y ampliación de capacidad de tuberías, en los barrios El Papayal, Torices, Nuevo Chile, Manga, Daniel Lemaitre, Cielo Mar, 20 de Julio, Blas de Lezo, Los Calamares, Escallón Villa, 7 de Agosto, Nuevo Bosque, La Gloria, Amberes, Canapote, Getsemaní, Doña Manuela, Ciudadela 2000 y el corregimiento de Pasacaballos.



Diseño de la impulsión de alcantarillado El Papayal Torices, y el desdoblamiento de la EBAR El Oro, que pretende mejorar la confiabilidad del sistema, evitando que se suspenda el bombeo durante los mantenimientos.

Programa de mantenimiento preventivo

- Limpieza de 131.874 metros de colectores y redes de alcantarillado con equipos de presión succión y cabrestante.
- 499 actuaciones para el mantenimiento de las tapas de alcantarillado de la red.

Inspecciones y reparaciones

- 15.943 ml de inspección de tubería con unidad de equipo CCTV.
- 47 reparaciones de averías en tuberías de red principal.

Desobstrucciones

- 1.408 trabajos frente a obstrucciones en la acometida, con tiempo promedio de respuesta y solución de 0.45 días.
- 8.228 actuaciones frente a obstrucciones en la red principal, con tiempo promedio de respuesta y solución de 0.46 días.

(G 203-1)

2.4 Soporte gestión técnica y electromecánica

- 428 disponibilidades de servicio nuevas aprobadas.
- 48 renovaciones.
- 13 convenios firmados con promotores urbanísticos: 7 a ejecutar por constructores y 6 por Acucar, a un costo de \$15.553MM
- Adquisición de 15 nuevos equipos de bombeo para las estaciones de agua residuales
- Montaje y puesta en servicio del nuevo conjunto motor-bomba para la EBAC Dolores con capacidad de 4.200 m³/h
- Montaje, conexión y puesta en servicio de nueva bomba en EBAC Gambote, con mayor eficiencia, ahorro mensual de 18.000 KWH por mes.
- Instalación de dos columnas de impulsión en la Ebar Ricaurte.
- 100% ejecución programa de mantenimiento infraestructura de electromecánica



Acuacar cercano y confiable

3.1 Más familias con acceso a servicios de acueducto y alcantarillado

3.2 Mejoramos la experiencia de nuestro cliente

3.3 Avanzamos en la creación de valor social para nuestras comunidades

3.4 Creamos valor para nuestro talento humano

3.5 Generamos valor con nuestros contratistas

3.6 Compartimos valor con nuestros aliados

3.7 Afianzamos nuestra cultura de integridad

CON
FIA
BLE



Acucar cercano y confiable



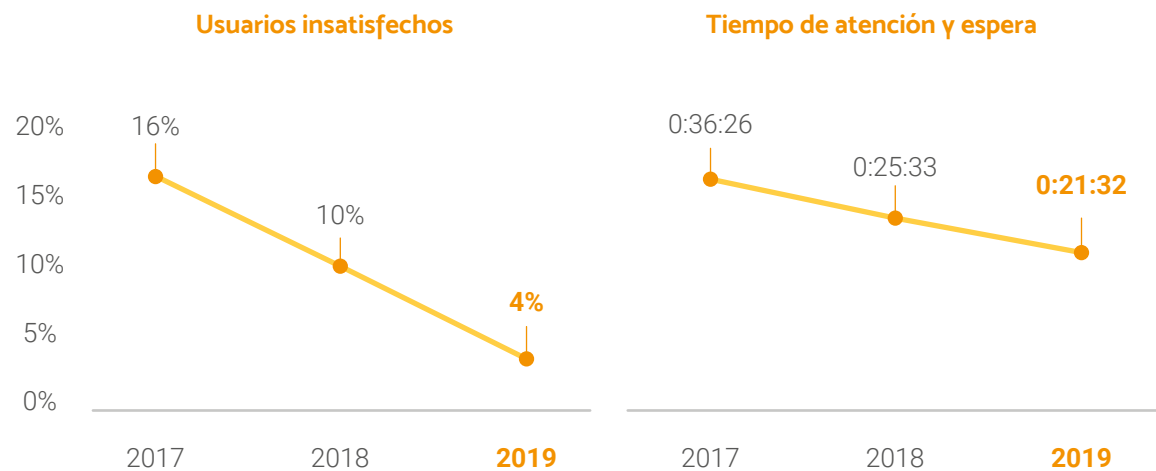
3.1 Más familias con acceso a servicios de acueducto y alcantarillado

La cobertura del servicio de acueducto registra niveles históricos del 99%, sin embargo, a la empresa más que una cifra, le interesa saber cuántas familias no cuentan con el servicio de agua y alcantarillado a fin de orientar su gestión aportando al cierre de esta importante brecha de desigualdad social.

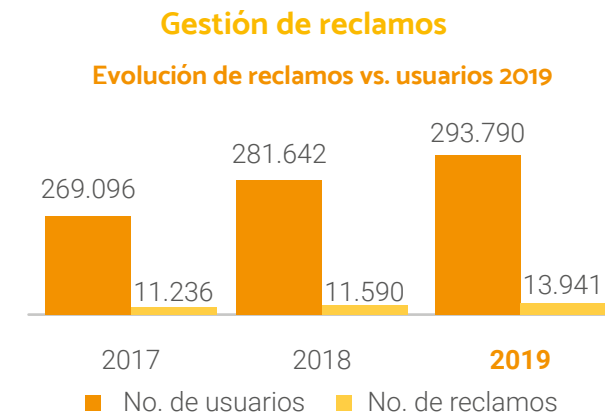
Para tal fin, hemos desarrollado una estrategia que tiene como foco asegurar el acceso y la permanencia al servicio de familias hoy excluidas. De esta manera efectuamos presencia en sus territorios, a fin de caracterizarlos y obtener una visión completa de sus necesidades y su actualidad socio-económica y luego entregarles, puerta a puerta, ofertas diferenciales, con facilidades de acceso y su permanencia a través de esquemas de pago con cuotas mínimas mensuales para la instalación del nuevo servicio.

Resultado: 51% de incremento en el acceso de familias al servicio en los últimos 2 años, al pasar de 9.236 nuevos servicios en el 2018 a **13.904 en el 2019**, para un total de **4.665** nuevos hogares beneficiados.

3.2 Mejoramos la experiencia de nuestro cliente



Los resultados alcanzados son productos de haber facilitado el acceso de más familias al servicio y haber incorporado nuevas tecnologías para agilizar la atención, tales como servicios exprés en oficinas, mejoramiento de la movilidad en los trabajos de campo, automatización de tareas sumado a un mayor empoderamiento de nuestros colaboradores para la atención en los diferentes canales.



Las reclamaciones recibidas frente al número total de usuarios durante el año pasado, indican una mejora en la gestión de los reclamos. A continuación, se relacionan algunas de las acciones implementadas:

- Fortalecimiento del recurso humano para la solución de las PQR verbales.
- Automatización de los procesos manuales.
- Articulación interna a través de mesas de trabajos con las áreas generadoras de reclamos.
- Seguimiento a los planes de acción y compromisos adquiridos.

Adicional a lo anterior se destaca la implementación de herramientas idóneas para sustentar en forma clara y adecuada los casos que requieren argumentaciones válidas frente a reclamos o inconformidades de terceros en la prestación del servicio, así como, el fortalecimiento de competencias del recurso humano, responsable de adelantar la gestión de análisis y solución de tales reclamos.

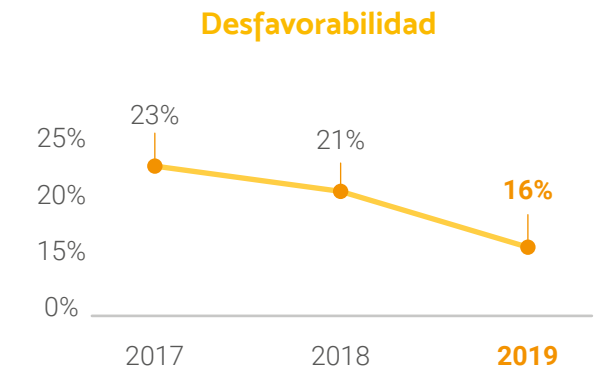
Soporte de medición

Normalizaciones de servicio en grandes y medianos consumidores



Los resultados obtenidos responden principalmente al fortalecimiento de brigadas propias y de competencias técnicas en las intervenciones de fugas imperceptibles, así como las modificaciones en el contrato de inspecciones y la interacción con el área de facturación para el seguimiento de consumos en grandes clientes, principalmente.

Para 2020 proyectamos el fortalecimiento de estrategias que nos acerquen aún más a nuestros clientes y consecuentemente mejoren su experiencia con el servicio, para lo cual se tiene previsto la implementación de contact center y de gestor de cola inteligente, el fortalecimiento de puntos de autogestión y canales móviles, App Acucar, el modelo de atención incluyente, notificación por correo electrónico de reclamos personales y propuesta de confiabilidad de consumo en grandes clientes, entre otros.



La percepción de desfavorabilidad frente a reclamos resueltos a los usuarios, decreció en el último año, es decir que mejoró tal percepción, en razón principalmente a la reingeniería llevada a cabo, mediante la automatización de procesos para la gestión de PQR, lo que permitió una mayor agilidad en la atención y la solución de casos.

3.3 Avanzamos en la creación de valor social para nuestras comunidades

Creamos valor social para nuestras comunidades cuando facilitamos el acceso al servicio de acueducto y alcantarillado a familias que habían estado excluidas y consecuentemente impactamos positivamente su entorno y su calidad de vida.

También creamos valor cuando acordamos con los miembros de nuestras comunidades, criterios y procesos que conllevan a la transformación y mejoramiento de la convivencia en sus territorios, a la vez que generamos su compromiso con el uso responsable del servicio

Para lograr lo anterior hemos focalizado gran parte de nuestra inversión social hacia el establecimiento de espacios de transformación e integración social utilizando como vehículo el deporte, el cual ha demostrado ser un efectivo medio para impactar principalmente a jóvenes que encuentran una alternativa sana cerca de su casa, frente al riesgo del uso indebido de su tiempo libre. Adicionalmente tales espacios permiten a personas de todas las edades el desarrollo de actividades que contribuyen al mejoramiento de su convivencia.

Con tal propósito desarrollamos la iniciativa **“Me la juego por mi barrio”**, con las siguientes acciones y resultados:

- **Cancha polideportiva y Parque en Ceballos:** mantenimiento general e instalación de encerramiento de alto impacto.
- **Cancha sintética Alto Bosque:** mantenimiento general e instalación de nueva grama sintética.
- **Cancha polideportiva El Prado y parque infantil:** mantenimiento general, iluminación, instalación de encerramiento de alto impacto, dotación de equipos biosaludables y batería de juegos infantiles y cancha de fútbol infantil.
- **Cancha polideportiva Nelson Mandela, sector San Bernardo:** construcción, iluminación y encerramiento.
- **Cancha polideportiva Villa Estrella:** mantenimiento general, construcción de graderías e instalación de encerramiento de alto impacto.



- **Cancha de fútbol El Pozón, sector 14 de febrero:** mantenimiento general, construcción de graderías e instalación de encerramiento de alto impacto.
- **Cancha polideportiva Villa Hermosa:** reconstrucción, encerramiento e iluminación.
- **Parque Arroz Barato:** mantenimiento general, reparación, encerramiento e iluminación.
- **Cancha multipropósito Membrillal,** con recursos de Argos. Aguas de Cartagena realizó la ornamentación y dotación de uniformes deportivos.
- **Parque San Francisco:** alianza Sacsa – Acucar, construcción de un parque dotado con equipos biosaludables y ornamentación para la comunidad.
- **Biblioparque:** mejoras locativas y dotación general en alianza con Sacsa.
- **Parque principal en San Francisco:** mantenimiento general y recuperación de zona verde.



Conexo a lo anterior se encuentra la conformación de Ocho (8) Clubes Defensores del Agua y el Deporte y de Ocho (8) Comités de Adultos “Amigos del agua y el deporte”, como mecanismo para generar la corresponsabilidad necesaria para hacer sostenible el relacionamiento y la generación de valor compartido con tales comunidades.

(G 413-1)

\$3.624 millones de inversión social en comunidades



3.4 Creación de valor para nuestro talento humano

Para Aguas de Cartagena es fundamental estar en el corazón de los cartageneros, sin embargo, primero debemos estar en el corazón de nuestros colaboradores y sus familias, mediante acciones y programas que conlleven a la creación de valor expresado en el bienestar y desarrollo de nuestra población de colaboradores.

	2017	2018	2019
No. empleados de planta	534	534	547
No. empleados temporales	27	81	83
No. de hombres	411	453	465
No. de mujeres	150	162	165

(G 102 - 8)

Bienestar

Se destaca la política de contratación directa y la promoción interna, determinantes para incrementar los niveles de compromiso con la organización. Durante 2019 se promocionaron mediante concurso 20 cargos y se vincularon mediante contratación directa, 12 cargos que prestaban servicios temporales.

En los últimos años se evidencia una mejora en el clima organizacional como se muestra a continuación:

(G 401 - 1)



Estrategias Acuacar, para generar calidad de vida



Auxilios de 282 becas universitarias para hijos de los empleados por **\$578.762.911**



Auxilios para estudios universitarios de 72 colaboradores por **\$164.468.209**



535 auxilios educativos para hijos que están en primaria y secundaria por **\$379.829.217**



Auxilios de lentes para 320 colaboradores por **\$99.260.000**



Pago de copagos de trabajadores por cerca de **\$100 millones**

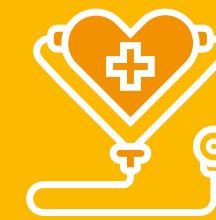


\$751 millones

para 8 préstamos para adquisición de vivienda y 2 para mejora mediante el fondo de vivienda

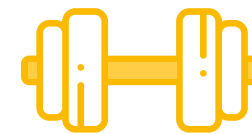


Suministro de frutas a total personal 3 días a la semana



Incremento del 177% en las horas hombre dedicadas a actividades de fomento y prevención de la salud con énfasis en factores de riesgo cardiovascular

Programa desayune con el Gerente con una cobertura de más de **500 colaboradores** directos y temporales de la empresa



Gimnasios



Clubes de fútbol



Patinaje



Baloncesto



Béisbol

120,000 horas de bienestar
20 horas por empleado al mes

(G 401 - 2)



Cine familiar



Tarde de cometas



Vacaciones recreativas



Bolos



Karaoke



Cena de integración para todos los colaboradores



Fiesta de fin de año para niños



Spa

Premio Corazones Responsables 2019



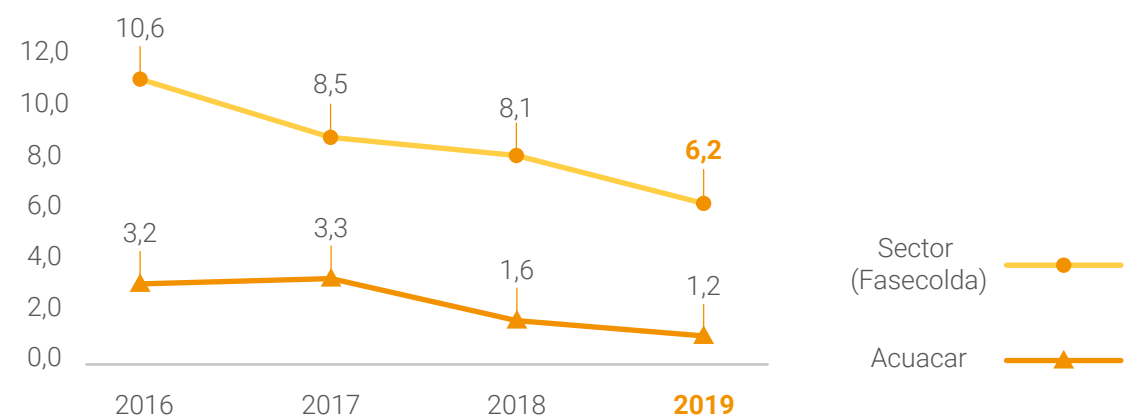
Otorgado por la Fundación Colombiana del Corazón a nuestro programa “El cuidado es la esencia de la vida”, creado con el fin de fomentar conciencia y cultura del cuidado de la salud de nuestros trabajadores y sus familias.

Las actividades de intervención se diseñaron acorde a método 10 del cuidado de la Fundación Colombiana del Corazón, las cuales fueron personalizadas enfatizando necesidades propias de la organización.

Las estrategias desarrolladas durante 2019 en materia de seguridad y salud en trabajo permitió disminuir la tasa de accidentalidad (TA) con relación al año anterior manteniendo la tendencia de los últimos años; en cuanto a la tasa de severidad (TS) aunque no se presentaron accidentes graves el resultado final responde al incremento en los días de incapacidad con relación al período anterior. **(G 403 - 6)**

Índices	2017	2018	2019
Índice de frecuencia (AT)	5,17	4,80	4,46
Índice de severidad	34,90	11,65	15,13
Tasa accidentalidad	1,6%	1,6%	1,2%
Tasa severidad	44%	16%	17%

Comparativo sectorial Tasa de Accidentalidad



La empresa se ubica por debajo de la media del sector en razón a la efectividad de los programas de prevención de accidentes, principalmente. **(G 403 - 2)**

No hubo calificación de enfermedades laborales, manteniéndose el índice de prevalencia en 0,18%.

Se destaca igualmente, el otorgamiento de la certificación ISO 45001:2018 por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas, ICONTEC., la cual resalta la asociación del bienestar del personal de la organización con las estrategias adoptadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Formación y desarrollo

En 2019 la evaluación de desempeño se aplicó al 98% del total de personal directo. **(G 404 - 3)**

Se destaca un incremento del 8% en horas de formación, pasando de 50.902 en 2018 a 55.030 en 2019, equivalente a un aumento de 95 a 101 horas promedio por colaborador en el último año. **(G 404 - 1)**

Tal inversión estuvo orientada al fortalecimiento de competencias, mediante los siguientes programas:

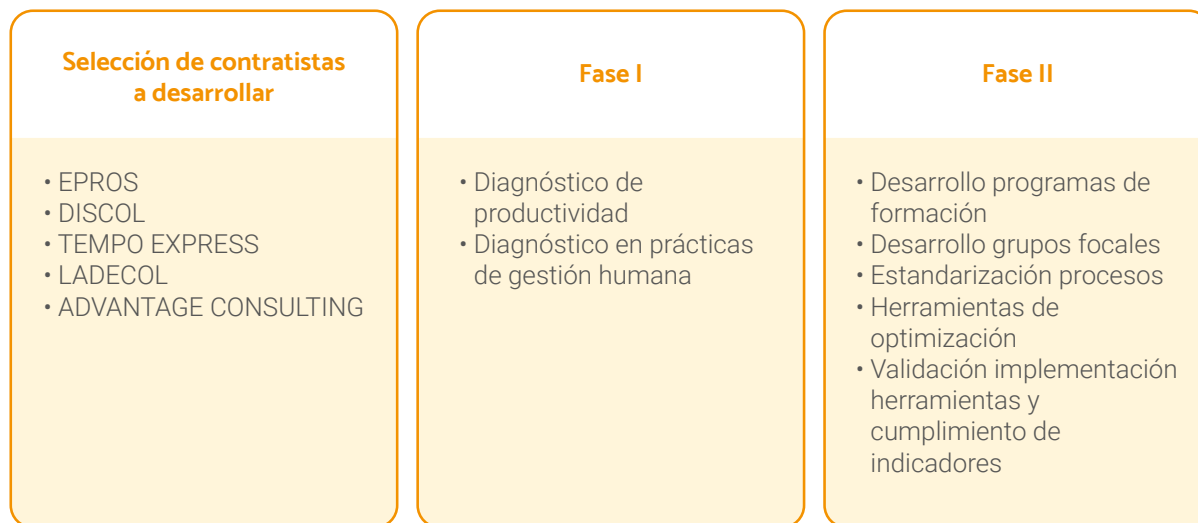
	Horas
Actualizaciones técnicas y legales	8.227
Desarrollo de competencias técnicas	20.397
Sistema Integrado de Gestión	2.544
Liderazgo	2.593
Desarrollo organizacional y cultura	2.451
Desarrollo del ser y proyecto de vida	928
SST - Seguridad y Salud en el Trabajo	17.890

(G 403-5)
(G 404-2)

3.5 Generación de valor con nuestros contratistas

En 2019 avanzamos en la generación de valor con nuestros contratistas, mediante el programa Gestión integral de contratistas, el cual nace de la necesidad de mejorar la percepción que tienen los diferentes grupos de interés sobre el modelo de servicio de Acucar, dado que se identificó la afectación reputacional de la empresa por el desempeño de los contratistas, en razón a incumplimientos de compromisos y normativos, así como bajos niveles de calidad, principalmente.

El riesgo descrito, se tradujo en oportunidad orientada a fortalecer el relacionamiento con nuestros contratistas, el desarrollo de sus capacidades y la generación de compromisos sostenibles en su desempeño frente a nuestros clientes, principalmente, en las siguientes fases:



Fase I Diagnóstico de productividad



Fase II

Durante el año 2019 la fase de intervención inició con los contratistas del proceso de Control de Pérdidas comerciales, un total de 2.298 horas en actividades de formación y 179 horas en reuniones con grupos Focales, distribuidas en los siguientes programas:



En 2019 se avanzó en el programa “Formación y alineación en prácticas de Gestión Humana Contratistas de Acucar” orientado a, elevar el nivel de competencia de las personas que ejercen el rol de Gestión Humana en los contratistas a fin de asegurar prácticas que cumplan la normatividad y aseguren la motivación del empleado.

Se llevó a cabo ciclo de talleres dirigidos a gerentes de contratistas, con participación de colaboradores de Acucar, donde se compartió la visión estratégica de “Estar en el corazón de los cartageneros”, y se abordaron las temáticas relacionadas con selección de personal, gestión del desempeño, comunicación, empoderamiento, control, sinergia y gestión del clima laboral, entre otros.

Para 2020 se proyecta

- Reformular las estrategias con negociación con proveedores en la gestión de compras - Aplicación Matriz de Kraliic
- Articular procesos internos en Acucar para impactar positivamente la gestión del contratista - Proyecto Conexiones Acucar
- Implementar analítica de Datos y sistematización de auditorías administrativas - Implementación software de autogestión
- Creación de escuela de técnicos para afianzar conocimientos
- Implementar estandarización y sistematización de evaluación de desempeño de contratistas en Acucar. Aplicación puntos de madurez en futuros contratos.

Entendiendo la importancia de los contratistas en el cumplimiento de la visión y misión de Aguas de Cartagena, se decidió crear la coordinación de contratistas con el propósito de fortalecer la alineación de contratistas con nuestra estrategia, además de lograr empresas más ordenadas y solventes, que les permita optimizar sus procesos, mejorar la calidad de vida de sus empleados y consecuentemente su desempeño frente a nuestros clientes.



3.6 Compartimos valor con nuestros aliados

Durante 2019 destacamos la siguiente gestión con nuestros aliados:



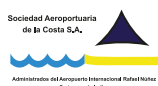
ALCALDÍA DE CARTAGENA DE INDIAS - trabajamos como aliado estratégico con el propósito común de asegurar el crecimiento sostenible de la ciudad, apalancando proyectos de inversión, a fin de ampliar la cobertura de los servicios de acueducto y alcantarillado y llevar agua a todos los habitantes de la ciudad.



SUEZ, socio operador, con quien fortalecemos la transferencia de tecnologías y apropiación de conocimientos para mejorar la calidad del servicio, propiciar la innovación y apalancar la gestión operativa, ambiental, comercial y social de la empresa, en función del desarrollo sostenible de la ciudad.



Alianza Alcaldía de Cartagena, AECID (Agencia de Cooperación Española para el Desarrollo) y Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., avanzamos en el propósito de llevar agua y saneamiento básico a Villa Hermosa, así como mejorar la calidad del servicio para más de 160 mil familias de la zona suroccidental.



SACSA – Sociedad Aeroportuaria de la Costa – Convenio para la ejecución de programas de inversión social en Barrios San Francisco y 7 de agosto, lo que permitió la recuperación de espacios de integración social, así como jornadas de ambientales que permitan el disfrute de un medioambiente sano.



ANDESCO – Trabajamos en iniciativas encaminadas a fortalecer el marco institucional y normativo para la sostenibilidad del sector.



CENTRO DE PENSAMIENTO DE CARTAGENA Y BOLÍVAR – Apoyo en la construcción de políticas públicas y planes de desarrollo para Cartagena y Departamento de Bolívar.



ARGOS – Alianza interinstitucional para la recuperación de una cancha multipropósito en el barrio Membrillal de Cartagena.



CULTURA PLAN C - Aplicación de modelo de intervención social a partir de la experiencia y la corresponsabilidad que fortalece la relación Comunidad – Empresa.



COLECTIVO DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL - TRASO: alianza para la ejecución de proyectos de inversión y transformación social en comunidades.

(G 102 -13)

3.7 Afianzamos nuestra cultura de integridad



Como elemento central de Acucar Cercano y Confiable y en línea con el ODS 16, la cultura de integridad tiene el propósito cimentar los valores de la organización y eliminar la corrupción en todas sus formas.

En nuestra empresa la integridad es abordada desde el foco de nuestro marco estratégico denominado, “Acucar Cercano y Confiable” mediante la iniciativa **“por la Integridad de nuestra gente”**.

Acorde con lo anterior, desempeñamos una gestión basada en principios que nos compromete a actuar siempre bajo la consigna de “lograr nuestros objetivos de negocio, abordando la incertidumbre y actuando con integridad”. En Acucar, la Integridad se sustenta con los principios de Honestidad, Coherencia y Lealtad; reflejados en nuestra cultura de ética, excelencia y legalidad. Para su salvaguarda, la empresa ha establecido e implementado el Sistema de Gestión Antifraude (SGAF) tendiente a prevenir, detectar y responder ante cualquier acto de corrupción u otras formas de fraude, así como, fortalecer la confianza de las partes interesadas para recibir denuncias, atender consultas e informar sobre oportunidades de mejora del SGAF.

En esa línea, honramos el **Principio 10 del Pacto Global** y contribuimos con el **ODS 16** encaminados a “Rechazar y denunciar cualquier forma de corrupción, fomentar la transparencia en todas las actuaciones, la de los equipos de trabajo y, en general, entre los grupos de interés”.

Conscientes de la importancia del mejoramiento continuo empresarial y, con ello, de robustecer nuestros mecanismos de protección del valor patrimonial y reputacional, decidimos fortalecer el SGAF mediante la implementación de los requisitos establecidos por el estándar internacional antisoborno, lo que nos permitirá alcanzar en el 2020 la certificación **NTC ISO 37001:2016**. (G102 -16)





Creación y preservación de valor

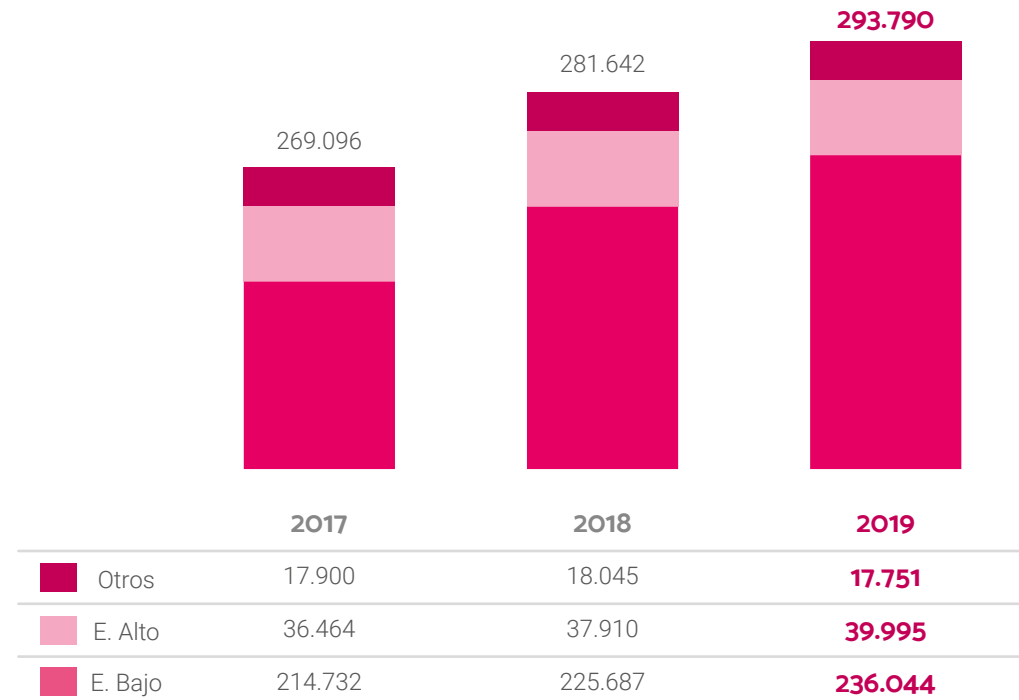
- 4.1 Evolución de usuarios
- 4.2 Facturación y Recaudo
- 4.3 Desempeño financiero
- 4.4 Plan de Excelencia
- 4.5 Gestión Jurídica
- 4.6 Acucar Tecnológico
- 4.7 Compras y Gestión Logística

VALOR



Creación y preservación de valor económico

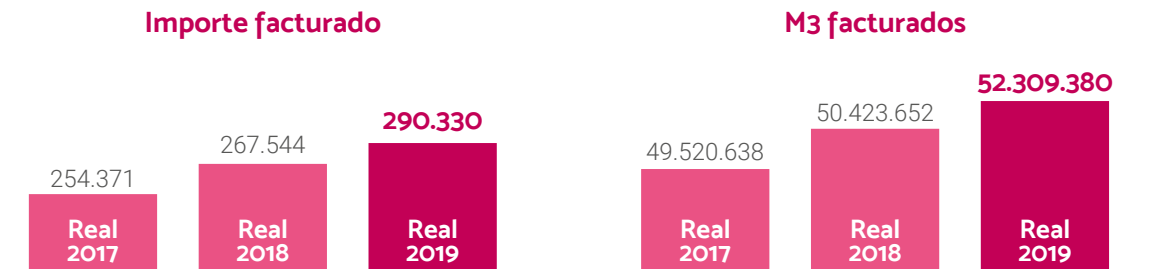
4.1 Evolución de usuarios



Los resultados obtenidos en la evolución de usuarios en el último año responden principalmente a las siguientes estrategias:

- Modelo de contratación puerta a puerta.
- Programa multiusuarios, con el cual brindamos soluciones para la independización del servicio en predios con más de una unidad habitacional, con un bajo costo.
- Presupuestos tipo y ofertas diferenciales para el acceso al servicio.
- Movilidad en la gestión de instalación del servicio.
- Sinergia con otros procesos para hacer presencia en los barrios y facilitar el acceso al servicio, minimizando las conexiones no autorizadas.

4.2 Facturación y Recaudo

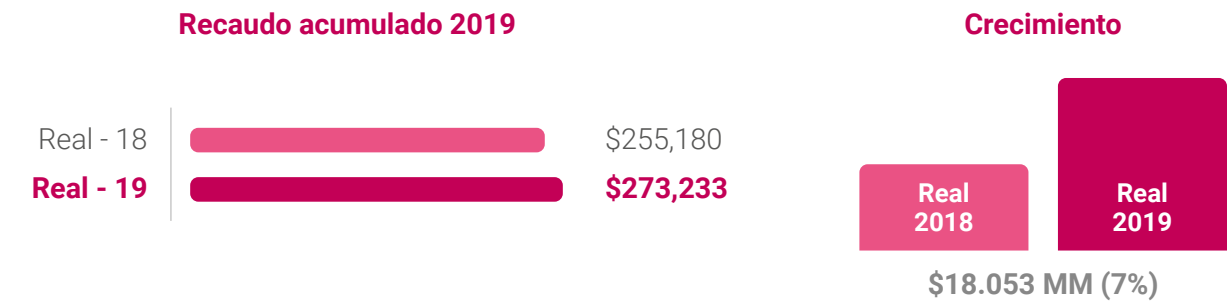


* Cifras en millones de pesos

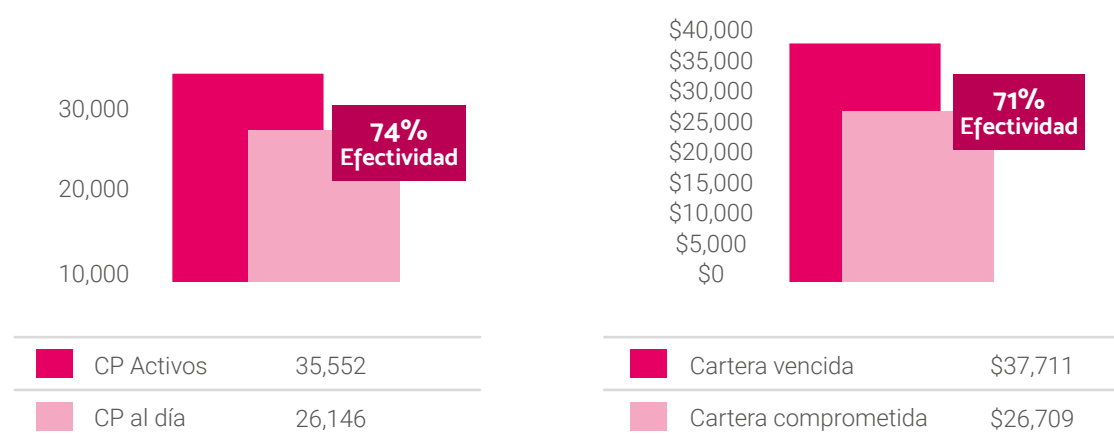
Para alcanzar los resultados registrados, la gestión de facturación se concentró principalmente en:

- La implementación del programa de Relectura.
- El seguimiento a las 100 pólizas con mayor consumo en cada zona.
- El análisis de consumo histórico en usuarios con medidor Mag8000, para detectar posibles subcontajes en estos equipos.

Recaudo



Cartera vencida Vs comprometida estratos bajos



*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

La gestión oportuna a las necesidades y requerimientos de los usuarios ha permitido fortalecer el relacionamiento y la confianza en la gestión comercial de Acucar, esto se ratifica con el crecimiento del 7% en el Recaudo Acumulado, es decir \$18.053 millones por encima de lo realizado en el año inmediatamente anterior.

Los resultados descritos se sustentan en la siguiente gestión:

- 2.003 Puntos de pago a nivel local y 69.372 a nivel Nacional.
- Cartera especializada
- Jornadas Integrales.
- Atención personalizada a Grandes Clientes.
- Implementación de políticas diferenciales para todos los estratos.
- Implementación de la movilidad en el proceso de suspensión del servicio.

Entre las principales proyecciones para 2020 se destaca el modelo de relacionamiento con constructores, Plan de choque legalizaciones, gestión de presupuestos caducados, fortalecimiento de las Unidades de Gestión Norte y Sur, actualización de medidores, caracterización segmentada de usuarios, potencializar el recaudo oportuno a través del Gateway de pagos, optimización gestión de cobro grandes clientes, Fase II Externalización del Recaudo / Caja Remota / Externalización de los convenios de pago a puntos de recaudo y contratistas, entre otros.



4.4 Desempeño económico

Estado de Resultados

	2017	2018	2019
Ingresos	261.586	296.074	310.946
Margen operacional	23.12%	22.59%	14,18%
EBITDA	89.930	101.721	82.346
Margen EBITDA	34.38%	34.36%	26,48%
Margen neto	10.86%	13.57%	8,51%
Utilidad neta	28.411	40.169	26.459
Liquidez	0.79	0.73	0,59
Endeudamiento	73.49%	71.81%	77,98%
Rentabilidad del Activo	9.49%	11.53%	6,16%
Rentabilidad del Patrimonio	35.81%	40.91%	27,99%
Inversiones	15.721	61.568	78.450

*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

En 2019 la utilidad neta fue impactada principalmente por el incremento en los costos operacionales derivados de la implementación de proyectos asociados al mejoramiento de la calidad del servicio, gestión de irregularidades, programas de relectura y entrada en vigor del nuevo contrato de reparación de averías en la red, principalmente. De igual manera, la inminente necesidad de fortalecer el relacionamiento con comunidades y afianzar la presencia de la empresa, generó importante inversión social descrita en el numeral 3.3.

De otra parte, se destaca que la variación de la utilidad neta respecto de 2018 responde en gran medida a un caso puntual en tal año, como fue los ingresos adicionales de \$6.392 millones, cancelados por el Distrito de Cartagena por concepto de saldos adeudados de vigencias anteriores, derivados del balance entre subsidios y contribuciones. Consecuentemente los resultados de la utilidad neta 2019, impactaron los principales resultados financieros, aquí registrados.

Ver detalle en anexo 2

Balance

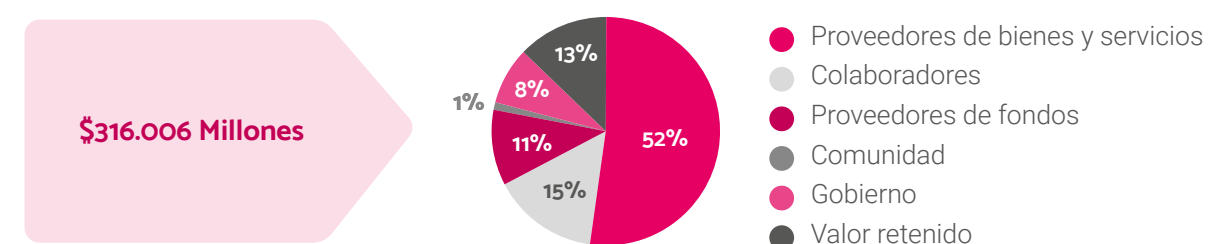
	2017	2018	2019	Var %*
Total Activos	299.322	348.406	429.226	23,2%
Total Pasivos	219.985	250.208	334.696	33,8%
Total Patrimonio	79.337	98.199	94.530	-3,7%

*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

*(2019 Vs 2018)

La disminución del 3.7% en el patrimonio, equivalente a \$3.668 millones, es resultado de una menor utilidad del ejercicio, sin embargo, tal situación fue contrarrestada con el aumento en las reservas legales y voluntarias, asegurando de esta manera la sostenibilidad económica de la organización.

Valor Económico generado y distribuido



	2018	2019	Var 2018-2019	
Valor Económico Generado	\$299.256	\$316.006	6%	
Distribuido	Proveedores de bienes y serv.	\$137.270	\$165.707	21%
	Colaboradores	\$44.479	\$48.109	8%
	Valor retenido	\$44.887	\$40.894	-9%
	Proveedores de fondos	\$39.259	\$34.017	-13%
	Gobierno - Tasas e impuestos	\$32.894	\$24.015	-27%
	Comunidad	\$465	\$3.264	602%

*Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

(G 201-1)

Se destaca importante aumento en la distribución de valor económico para proveedores de bienes y servicios, colaboradores y comunidad, siendo relevante el incremento del 602% en la inversión social, orientada principalmente a generar espacios de transformación e integración social en diferentes sectores vulnerables de la ciudad y consecuentemente motivar su corresponsabilidad con el uso responsable de los servicios.

4.5 Plan de Excelencia

Como estrategia clave que aporta a la creación y preservación de valor, el Plan de Excelencia, logró fortalecer el trabajo en equipo, la mejora en los procesos y la productividad, mediante metodología basada en los principios de reducción de pérdidas, desperdicios o tiempos muertos, su identificación, medición y mejoramiento.

Los mejoramientos se han focalizado a los componentes: riesgos, servicio, eficiencia y seguridad y salud en el trabajo.

Se generaron cerca de 1.500 iniciativas de mejoras, alcanzando cerca de 4.600 acumuladas desde el inicio del plan, las cuales han sido presentadas por los empleados, por conducto de 30 grupos de trabajo que se reúnen semanalmente, de las cuales más del 90% se encuentran implantadas.

De otro lado, hemos vinculado al Plan de Excelencia contratistas de las áreas de Impagados, Acueducto y Control de Pérdidas buscando mejorar los procesos, teniendo una mayor cohesión y generando acuerdos de servicio orientado a mejorar los resultados de cada una de las áreas.

4.6 Gestión Jurídica

Principales resultados:

- 96% decisiones judiciales proferidas a favor de los intereses de la compañía.
- Gestión efectiva del riesgo de incumplimiento legal, lo que impidió su materialización durante el período.

Litigios

• Fallo tutela Corte Constitucional T-012/2019: revocó sentencias de primera y segunda instancia y tuteló los derechos al agua potable y al saneamiento básico de los habitantes de la comunidad de Bocachica, al no contar con estos. Se ordena medidas de corto y largo plazo que vinculan al Distrito de Cartagena, la Gobernación de Bolívar, Aguas de Cartagena, Cardique, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y al Departamento Nacional de Planeación. Como medida de corto plazo, se ordenó al Distrito de Cartagena y Acucar a garantizar y prestar el abastecimiento de agua potable y acceso a instalaciones sanitarias, en los términos y condiciones establecidas en dicho fallo y en el marco de sus competencias según auto aclaratorio No. 251 de 2019. Como medida de largo plazo, Acucar, el Distrito, la Gobernación de Bolívar, Ministerio de Vivienda y Departamento Nacional de Planeación, deben conformar un comité interinstitucional para diseñar e implementar un "plan de solución definitiva" para garantizar la construcción de la infraestructura de estos servicios. Las acciones se encuentran en ejecución en el marco de competencias.

• Fallo tutela Tribunal Administrativo de Bolívar: tuteló en segunda instancia el derecho de consulta previa de comunidades de Rocha, Puerto Badel, Leticia, Recreo y Matunilla, ordenando al Ministerio del Interior a gestionar la convocatoria para adelantar proceso de Consulta Previa sobre la Formulación Plan de Manejo Ambiental sobre la operación en el ecosistema conformado por las ciénagas Juan Gómez-Dolores, ordenado por Cardique en las Resoluciones 1114 de 2018 y 0032 de 2019. Las acciones se encuentran en ejecución.

• Laudo arbitral que condenó a Halcrow por los perjuicios materiales, daño emergente, más intereses moratorios por su responsabilidad en el siniestro del emisario submarino, se adelantaron gestiones con el Distrito de Cartagena para la transferencia de los más de \$23 mil millones de pesos cancelados por Halcrow Group Limited directamente a cuentas del Distrito, como parte de pago de dicha condena.

(G 419-1)

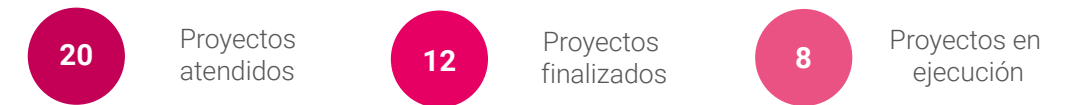
4.7 Acucar tecnológico Soporte esencial para la creación y preservación de valor

Avanzamos con nuestro aporte a la creación y preservación de valor de la compañía, mediante 5 pilares, por medio de los cuales apoyamos a cada una de las gerencias con actualizaciones tecnológicas que permitieron mejorar procesos, y consecuentemente asegurar la eficiencia y sostenibilidad en la operación y la gestión.



Entre los principales resultados de la gestión se destacan:

Gestión de proyectos



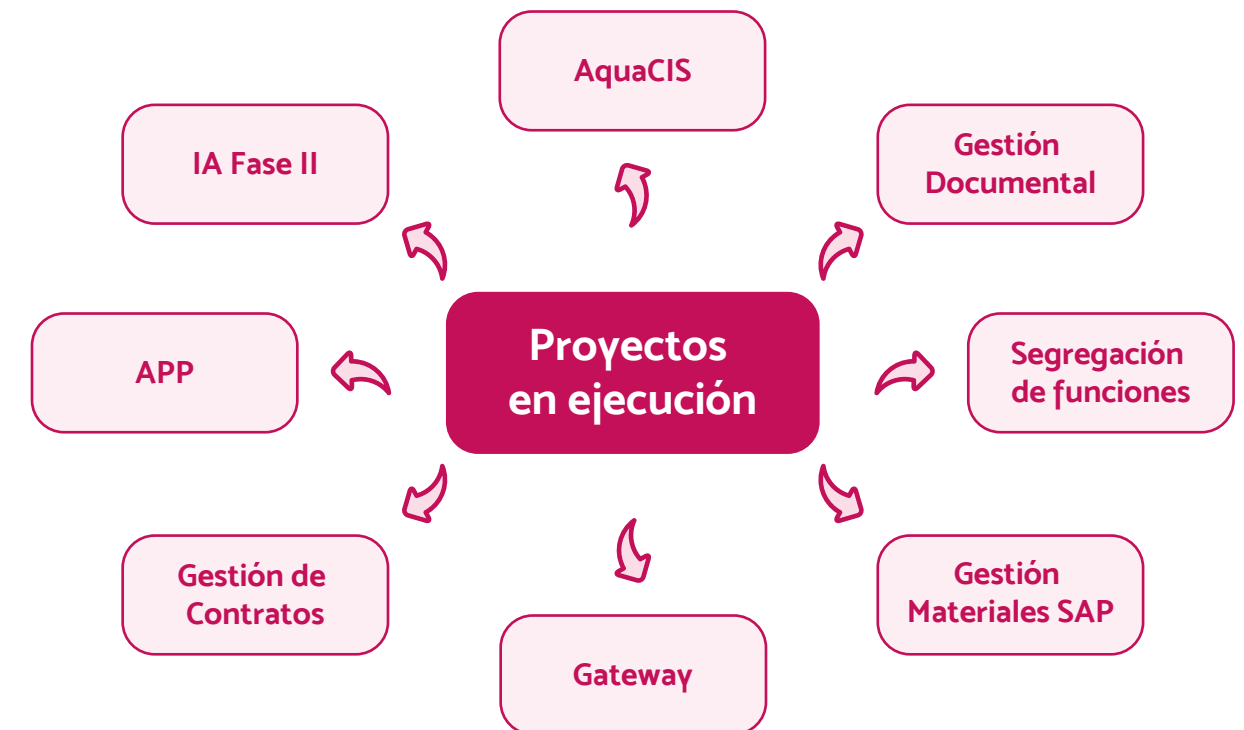
Indicador de aplicaciones

Cumplimiento promedio del 99%, en razón a la mejora de la calidad de las aplicaciones y de las metodologías de desarrollo, así como la implementación de pruebas de aceptación de los usuarios, de nuevas tecnologías y el control de versiones y fuentes en los procesos de producción.

Indicador de Infraestructura

Con resultado promedio del 98%, se sustentó en la renovación de la infraestructura para garantizar la capacidad requerida para todas las aplicaciones de negocio y evitar la obsolescencia tecnológica.

Proyectos en ejecución 2020



Adicionalmente implementaremos el Plan de continuidad de negocio – Componente TIC, que nos permitirá afrontar contingencias y eventuales desastres con acciones debidamente previstas y coordinadas, el cual incluye entre otros, la migración gradual de procesos a la nube.

4.8 Compras y gestión logística

Compras

\$55.882.142.797 en compras de activos, materiales e insumos necesarios para la operatividad de los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado, durante 2019.

\$9.163.902.112 en consumo de materiales en consignación

3.055 solicitudes, de las áreas de la empresa, con tiempo de trámite promedio de tres (3) días.

Inventarios

En inventario final 2019, se evaluaron un total de 2.312 ítems, valorados en \$8.673.807.245 de los cuales el 59% (\$5.103.998.192) pertenecían a materiales almacenados en las bodegas de la sede El Prado y el 41% (\$3.569.809.053) son materiales almacenados en los patios de la Estación Paraíso del barrio Villa estrella.

Transporte

139 vehículos, flota conformada por:

- 43 motos modelo 2019, con barras de protección de caídas, y menor emisión de gases y sonido.
- Equipos pesados de presión succión 4, en el área de alcantarillado,
- 92 vehículos de los cuales se realizó renovación de 16 vehículos que con equipo de gas de quinta generación.

119 vehículos con Renting Bancolombia y 16 con el banco Itaú.

\$55 millones promedio mes en combustible: acorde a lo presupuestado.

(G 102 - 9)

Mantenimientos

Vehículos: \$1.084 millones costo por mantenimiento correctivo a la flota de vehículos, 17% por debajo de lo presupuestado, este comportamiento se debe principalmente a la inclusión de vehículos livianos a la flota de vehículos.

Estaciones: 60 estaciones para su mantenimiento locativo, se intervinieron 18 estaciones con una ejecución de \$956 millones, que corresponde a un 3% sobre lo presupuestado, esto por mayores trabajos de adecuaciones y deterioro presentado en estaciones tales como; Punta Canoas (adecuación del laboratorio), Planta de tratamiento (construcción de baños para personal operativo Electromecánica y Albornoz), Estación Bosque y Ceballos.

Aires Acondicionados: trabajos de mantenimientos por valor de \$145 millones, con cambio de equipos por deterioro de tiempo por valor de \$192 millones, 25,7% por debajo de lo presupuestado.

Sedes: \$586 millones en mantenimiento de sedes, 7,8% por debajo de lo presupuestado.

Gestión documental

Proyecto Gestión Documental (Contrato SIAR): Avance consolidado a diciembre de 2019 del 67%





Anexos

1. Estándares GRI
2. Estados Financieros



Anexo 1

ÍNDICE ESTÁNDARES GRI

Contenido reporte de sostenibilidad	Asunto GRI	Estándar GRI	Página
Mensaje del gerente	Declaración de compromiso y resultados	G-102-14	9
Nuestra organización	Servicios	G 102 - 2	10
	Ubicación	G 102 - 3	10
	Empleados	G 102 - 8	10
	Propiedad y forma jurídica	G 102 - 5	10
	Grupos de interés	G - 102 - 40	10
Nuestro enfoque y gestión de sostenibilidad	Iniciativas externas	G - 102 - 12	14
	Impactos, riesgos y oportunidades	G 102 -15	14
	Valores y principios	G 102 -16	14
	Asuntos materiales	G 102 -47	15
1. Agua sostenible para todos	Extracción de agua	G 303 - 1	19
	Area de operación para la extracción del agua	G 304 - 1	20
	Consumo de agua	G 303 - 5	18, 26, 30
	Agua reciclada y reutilizada	G 303 - 3	22
	Descarga de agua	G 303 - 4	31
	Hábitats protegidos o restaurados	G 304 - 3	21
	Reducción del consumo energético	G 302 - 4	33, 34
	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	G 305 - 1	34
2. Aporte al desarrollo local	Inversiones en infraestructuras	G 203 - 1	38, 43

Contenido reporte de sostenibilidad	Asunto GRI	Estándar GRI	Página
3. ACUCAR cercano y confiable	Programas de desarrollo de la comunidad local	G 413 - 1	49
	Empleados	G 102 - 8	50
	Nuevas contrataciones de empleados	G 401 - 1	50
	Beneficios para los empleados	G 401 - 2	53
	Accidentalidad	G 403 - 2	54
	Capacitaciones en SST	G 403 - 5	55
	Promoción de la salud en el trabajo	G 403 - 6	54
	Media de horas de formación al año por empleado	G 404 - 1	55
	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados	G 404 - 2	55
	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño	G 404 - 3	55
	Aliados	G - 102 - 13	60
	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	G 102 - 16	61
	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	G 418 - 1	118
4. Creación y preservación de valor	Valor económico directo generado y distribuido	G 201 - 1	68
	Cadena de suministro	G 102 - 9	72
	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	G 419 - 1	69
Acerca del informe	Conformidad del informe	G 102 - 54	118
	Periodo objeto del informe	G 102 - 50	118
	Verificación externa	G 102 - 56	118
	Índice normas GRI	G 102 - 55	76
	Contacto preguntas informe	G 102 - 53	118

Anexo 2



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 13 B No. 26-78
Edificio Chambacú Of 402
Sector Papayal – Torices
NIT 806.005.813-4
Cartagena
Colombia
Tel: + 57 (1) 6602772
www.deloitte.com/co

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. AL 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el Marco Normativo, emitido por la Contaduría General de la Nación, para Empresas que no Cotizan en el mercado de Valores, y que no captan ni administración Ahorro del Público.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. de acuerdo con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con el Marco Normativo, emitido por la Contaduría estados General de la Nación, para Empresas que no Cotizan en el mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la administración tenga la intención de liquidar a AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de supervisar el proceso de la información financiera de AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identifiqué y valoré los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluí que existe una certidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P. deje de ser una empresa en funcionamiento.

Me comuniqué con los encargados de gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y momento de la auditoría planeada y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí, y sobre los mismos exprese una opinión sin salvedades el 15 de febrero de 2019.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De acuerdo con el alcance de mi auditoría informo que la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registros de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular las relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía no se encuentra en mora por conceptos de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 1.2.1.4 del Decreto 2420 de 2015 el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno.

Así mismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efecto de la aplicación del artículo 1.2.1.4, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2019, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la sociedad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asambleas de accionistas y junta directiva y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en su poder.



EISSER GOMEZ ZARATE
Revisor Fiscal
T.P. 63051 – T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
15 de febrero de 2019

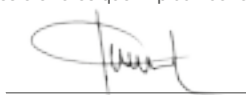


AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	2019	2018
ACTIVOS			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	(4)	\$ 8.524.654	\$ 6.080.204
Caja		47.185	65.297
Bancos		4.372.367	1.564.556
Encargos Fiduciarios		4.105.102	4.450.351
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	(5)	228.016	192.880
Fondos de inversión colectiva		228.016	192.880
CUENTAS POR COBRAR	(6)	42.718.954	39.994.176
Prestación de servicios		14.357.088	13.556.867
Prestación de servicios públicos		62.254.443	49.754.876
Otras cuentas por cobrar		3.726.737	4.073.523
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(38.671.617)	(28.573.862)
Préstamos Concedidos		1.052.302	1.182.772
INVENTARIOS	(7)	11.646.881	10.854.766
Materiales y suministros		11.637.219	10.854.766
Inventario en tránsito		9.662	-
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	(9)	26.996.858	16.683.985
Bienes y servicios pagados por anticipo		817.781	672.693
Avances y anticipos entregados		6.636.687	6.046.276
Anticipo, retenciones y saldos a favor por impuestos y contribución		19.542.390	9.965.016
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		90.115.363	73.806.011
ACTIVO NO CORRIENTE			
CUENTAS POR COBRAR	(6)	21.513.237	21.865.595
Prestación de servicios - Cartera Diferida		20.540.430	19.334.145
Servicios públicos acueducto y alcantarillado		23.553.229	20.728.615
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		(27.261.862)	(23.155.396)
Préstamos concedidos		4.681.440	4.958.231
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(8)	27.724.490	24.273.193
Terrenos		8.963.477	8.963.477
Edificaciones		14.913.029	14.913.029
Maquinaria y equipo		1.332.795	1.058.488
Equipo médico y científico		3.675.035	2.470.766
Muebles, enseres y equipo de oficina		3.100.245	2.581.948
Equipos comunicación y computación		7.188.669	6.483.037
Equipos transporte, tracción y elevación		3.713.879	2.113.339
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (CR)		(12.619.312)	(11.767.564)
Deterioro acumulado de propiedades, plantas y equipos (CR)		(2.543.327)	(2.543.327)
OTROS ACTIVOS	(10)	289.159.894	228.461.485
Depósitos entregados en garantía		1.285.641	1.670.348
Activos intangibles		444.171.663	367.252.621
Amortización acumulada de activos intangibles (CR)		(156.297.410)	(140.461.484)
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(13)	713.445	-
Impuestos diferidos		713.445	-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		339.111.066	274.600.273
TOTAL ACTIVO		429.226.430	348.406.284
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
DERECHOS CONTINGENTES	(16)	745.569.476	688.804.348
DERECHOS CONTINGENTES		50.123.709	50.101.764
DEUDORAS FISCALES		417.131.185	362.866.598
DEUDORAS DE CONTROL		278.314.582	275.835.986
DEUDORAS POR CONTRA (CR)		\$ 745.569.476	\$ 688.804.348

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad, y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


JESÚS GARCÍA GARCÍA
Representante Legal**

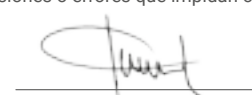

HERLINDA TRUJILLO QUIROS
Contador Público **
182785-T


EISSER GÓMEZ ZARATE
Revisor Fiscal
T.P. No.63051
(Ver opinión adjunta)
Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

	Notas	2019	2018
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
PRESTAMOS POR PAGAR	(11)	\$ 41.112.273	\$ 17.433.167
Préstamos banca comercial		36.979.181	13.477.806
Financiamiento Interno - Leasing		3.531.289	3.414.571
Intereses obligaciones financieras		601.803	540.790
CUENTAS POR PAGAR	(12)	70.195.522	55.286.858
Adquisición bienes y servicios nacionales		28.920.807	27.461.740
Adquisición de bienes y servicios del exterior		6.276.375	2.757.790
Recursos a favor de terceros		4.200.831	3.748.137
Descuentos de nómina		1.107.978	1.142.282
Retención en la fuente e impuesto de timbre		3.066.801	3.159.867
Impuestos, contribuciones y tasas		17.171.608	10.672.676
Impuestos al valor agregado -IVA		36.903	-
Servicios públicos		2.674.748	265.591
Comisiones por pagar		21.453	0
Servicios y honorarios		6.294.753	4.423.167
Fondo de Reversión y Capital Privado		190.637	183.659
Aportes al ICBF y SENA		223.366	228.470
Dividendo y participaciones		6.488	1.225.784
Viaticos y gastos de viajes		2.774	17.696
BENEFICIOS A EMPLEADOS	(14)	6.204.539	4.917.813
Obligaciones laborales		6.204.539	4.917.813
PROVISIONES	(15)	27.264.524	17.147.853
Litigios y demandas		8.188.636	7.365.402
Provisiones diversas		19.075.888	9.782.451
OTROS PASIVOS	(16)	7.395.488	6.390.349
Recursos recibidos en administración		3.353.438	3.778.204
Ingresos recibidos por anticipado		4.042.049	2.612.145
TOTAL PASIVO CORRIENTE		152.172.346	101.176.040
PASIVO NO CORRIENTE			
PRESTAMOS POR PAGAR	(11)	179.664.512	142.913.458
Préstamos banca comercial		120.059.321	111.684.513
Anticipos Leasing planta el Cerro		53.009.968	21.031.163
Contratos Leasing		6.595.223	10.125.782
CUENTAS POR PAGAR	(12)	2.859.278	2.938.243
Fondo de Reversión y Capital Privado		2.859.278	2.938.243
OTROS PASIVOS	(16)	-	19.688
Ingresos recibidos por anticipado		-	19.688
PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	(13)	-	3.160.260
Impuestos diferidos		-	3.160.260
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		182.523.791	149.031.649
TOTAL PASIVOS		334.696.136	250.207.689
PATRIMONIO			
PATRIMONIO DE LA EMPRESA	(17)	94.530.293	98.198.595
Capital suscrito y pagado		29.100.000	29.100.000
Reservas de Ley, Estatutarias y Ocasionales		26.699.071	20.673.669
Reservas - Fondos patrimoniales/Fondo de inversión		12.426.047	8.409.111
Resultados del Ejercicios anteriores Acumulado/Pérdida Déficit Acumulados		(153.537)	-
Resultados del ejercicio		26.458.712	40.169.352
Resultado acumulado periodo de transición MNCGN		-	(6.920.509)
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación		-	6.766.972
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		429.226.430	348.406.284
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		1.667.739.896	1.631.406.936
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		122.090.284	117.523.610
ACREEDORAS FISCALES		386.118.916	356.948.661
ACREEDORAS DE CONTROL		1.159.530.695	1.156.934.665
Contratos de Leasing operativo		1.889.257	1.567.592
Mercancías Recibidas en Consignación		1.944.359	2.113.869
Bienes recibidos de terceros		988.106.577	988.106.577
Otras cuentas acreedoras		167.590.502	165.146.627
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		\$ 1.667.739.896	\$ 1.631.406.936

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

**Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad, y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.


JESÚS GARCÍA GARCÍA
Representante Legal**


HERLINDA TRUJILLO QUIROS
Contador Público **
182785-T


EISSER GÓMEZ ZARATE
Revisor Fiscal
T.P. No.63051
(Ver opinión adjunta)
Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en Miles de Pesos Colombianos)

	NOTA	2019	2018
ACTIVIDADES ORDINARIAS			
INGRESOS OPERACIONALES	(18)	\$ 310.946.339	\$ 296.073.677
VENTA DE SERVICIOS, NETO		310.946.339	296.073.677
Servicio de acueducto		159.067.665	153.954.815
Servicios de alcantarillado		125.090.897	118.220.018
Comercialización		284.158.563	272.174.833
Otros Servicios		29.846.843	26.369.409
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		(3.059.067)	(2.470.565)
COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	(19)	178.111.766	146.951.407
Servicios públicos		178.111.766	146.951.407
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	(20)	65.359.683	59.484.848
Beneficios a Empleados		27.476.729	26.084.669
Sueldos y salarios		15.025.002	14.079.062
Contribuciones imputadas		72.679	65.583
Contribuciones efectivas		2.989.328	2.890.985
Aportes sobre la nómina		280.215	248.776
Prestaciones sociales		4.878.664	4.704.918
Gastos de personal diversos		4.230.841	4.095.345
Gastos generales		30.176.670	26.052.651
Impuestos, contribuciones y tasas		7.706.283	7.347.527
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES		23.376.503	22.761.753
Deterioro cuentas por cobrar		19.003.406	14.773.176
Depreciación propiedades, planta y equipos		635.278	499.302
Amortización de intangibles		1.949.610	1.552.081
Provisión litigios		1.788.210	1.812.894
Provisión obligación implícita		-	4.124.300
Total Gastos de Administración, Operación, Deterioros Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones		88.736.186	82.246.601
Utilidad Operacional		44.098.388	66.875.669
OTROS INGRESOS	(21)	5.358.470	3.893.413
Financieros		3.145.498	2.764.430
Ajustes por diferencia en cambio		992.891	284.287
Diversos		1.220.080	844.696
OTROS GASTOS	(22)	12.387.513	11.013.747
Comisiones		497.800	441.419
Ajustes por diferencia en cambio		899.041	564.140
Financieros		10.208.942	9.137.378
Donaciones		24.352	179.782
Otros gastos ordinarios		757.379	691.028
Resultado del periodo antes de impuestos		37.069.344	59.755.335
Impuestos a las ganancias corrientes	(13)	15.306.826	21.482.348
Impuestos a las ganancias diferidos		(4.696.194)	(1.896.364)
Resultado del periodo		26.458.712	40.169.351
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del periodo		26.458.712	40.169.352

*Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad, y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

JESÚS GARCÍA GARCÍA
Representante Legal **

HERLINDA TRUJILLO QUIROS
Contador Público **
T.P. No182785 - T

EISSER GÓMEZ ZARATE
Revisor Fiscal
T.P. No63051 - T
(Ver opinión adjunta)
Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras en Miles de Pesos Colombianos)

	Capital	Reservas	Fondo de inversión	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Resultado acumulado periodo de transición MNCGN	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	Total
SALDOS AL 01 DE ENERO DE 2018	\$ 29.100.000	\$ 16.412.027	\$ 5.568.017	\$ 28.410.946	\$ -	\$ (6.920.509)	\$ 6.766.972	\$ 79.337.453
Distribución de utilidades	-	4.261.642	2.841.094	(28.410.946)	-	-	-	(21.308.210)
Utilidad del ejercicio	-	-	-	40.169.352	-	-	-	40.169.352
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	29.100.000	20.673.669	8.409.111	40.169.352	-	(6.920.509)	6.766.972	98.198.595
Reclaficación MNCGN	-	-	-	(40.169.352)	(153.537)	6.920.509	(6.766.972)	(30.127.014)
Distribución de utilidades	-	6.025.402	4.016.936	(40.169.352)	-	-	-	26.458.712
Utilidad del ejercicio	-	-	-	26.458.712	-	-	-	26.458.712
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	\$ 29.100.000	\$ 26.699.071	\$ 12.426.047	\$ 26.458.712	\$ -153.537	\$ -	\$ -	\$ 94.530.293

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido preparados a partir de los libros de contabilidad de la Sociedad y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.

JESÚS GARCÍA GARCÍA
Representante Legal **

HERLINDA TRUJILLO QUIROS
Contador Público **
T.P. No182785 - T

EISSER GÓMEZ ZARATE
(Revisor Fiscal)
T.P. No. 63051 - T
(Ver opinión adjunta)

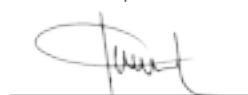
Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pagos recibidos de clientes	\$ 308.166.658	\$ 293.750.225
Impuestos de renta y complementarios pagado	(38.180.317)	(51.610.628)
Pagos a empleados	(40.448.444)	(38.046.849)
Pagos a proveedores, cuentas por pagar y otros	(176.148.597)	(164.535.923)
Efectivo neto obtenido de actividades de operación	<u>53.389.300</u>	<u>39.556.825</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adiciones propiedades y equipos	(4.294.270)	(3.272.747)
Otros	(35.136)	339.985
Adiciones de intangibles	(76.918.591)	(59.300.498)
Efectivo neto utilizado de actividades de inversión	<u>(81.247.997)</u>	<u>(62.233.260)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION:		
Obtenido en obligaciones financieras	60.430.161	24.648.548
Pago de dividendos	(30.127.014)	(20.088.914)
Efectivo neto obtenido de actividades de financiación	<u>30.303.147</u>	<u>4.559.634</u>
EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES:		
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DURANTE EL AÑO	2.444.450	(18.116.801)
SALDOS AL INICIO DEL AÑO	<u>6.080.204</u>	<u>24.197.006</u>
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	<u>\$ 8.524.204</u>	<u>\$ 6.080.205</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO		
PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	26.458.712	40.169.352
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	17.456.274	14.134.778
Deterioro de cartera	19.003.406	14.773.176
Impuestos diferidos	(3.873.704)	(830.333)
Otros	(777.826)	685.163
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES:		
Cuentas por cobrar clientes	(21.375.826)	(30.971.245)
Inventarios	(792.116)	(3.468.233)
Otros Activos	(9.928.167)	(121.062)
Cuentas por pagar y otros pasivos	15.815.150	(461.273)
Dividendos por pagar	-	(1.219.296)
Provisiones	10.116.671	6.438.184
Beneficios empleados	1.286.726	427.614
Efectivo neto obtenido de actividades de operación	<u>\$ 53.389.300</u>	<u>\$ 39.556.825</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme el reglamento, que los mismos han sido tomados de los libros de contabilidad de la Sociedad, y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía


JESÚS GARCÍA GARCÍA
 Representante Legal**


HERLINDA TRUJILLO QUIROS
 Contador Público **
 182785-T


EISSER GOMEZ ZARATE
 Revisor Fiscal
 T.P. No.63051
 (Ver opinión adjunta)
 Miembro de Deloitte & Touche Ltda.

AGUAS DE CARTAGENA S.A. E.S.P.
Notas a los estados financieros

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(En miles de pesos, excepto cuando se indique otra denominación)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones – Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. (en adelante "Acuacar o la Compañía"), es una empresa establecida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública No. 5427 del 30 de diciembre de 1994, cuyo objeto social principal es la captación, transporte, tratamiento, almacenamiento y distribución de agua potable; la recolección, transporte, reciclaje y disposición final de aguas residuales, tales como las empleadas para riego agrícola y el uso recreativo; y la facturación, recaudo y cobranza del costo de la prestación de los servicios.

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. fue creada después de que el Concejo Distrital de Cartagena facultó al alcalde mediante el acuerdo N° 05 de marzo de 1994 para liquidar las Empresas Públicas Distritales, antiguas prestadoras de los servicios de acueducto y alcantarillado en la ciudad, y constituir una sociedad de economía mixta, con la participación de un socio operador con amplia experiencia en la gestión de estos servicios.

Tras concurso público se autorizó la vinculación a la Sociedad de un accionista calificado para operarla, determinando como empresa seleccionada a la Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. (AGBAR) de España, quien posee una experiencia de más de 145 años y actualmente maneja cerca de 1.200 acueductos en poblaciones de Europa, Asia y América Latina.

El término de duración de la sociedad es hasta el 17 de julio de 2035 y su domicilio principal se encuentra en Cartagena, Colombia.

En junio de 1995 la sociedad celebró un contrato con el Distrito para la gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado, cuyas principales características se mencionan a continuación:

- El objeto del contrato consiste en conceder a Acuacar por cuenta, riesgo y en representación del Distrito, a cambio de los derechos consagrados para los accionistas en los estatutos, las facultades para mantener, operar y explotar todos los bienes que disponía en ese momento el Distrito para captar, procesar, transportar y distribuir agua potable y para captar, transportar, tratar y disponer de las aguas residuales.
- El contrato se estableció con un plazo de duración de 26 años. En marzo de 2015, se amplió este plazo a 39 años, contados a partir del perfeccionamiento del contrato inicial. La modificación del plazo se realizó mediante el otrosí No. 3, suscrito entre Acuacar y el Distrito de Cartagena. El contrato terminará por vencimiento del plazo y por las otras causas que admite la ley. Una vez terminado el plazo, se procederá con su liquidación.
- Es obligación de Acuacar aportar el capital y conseguir el financiamiento necesario para asumir los gastos que le corresponden para cumplir con el objeto del contrato y debe vincular y mantener como capital para

ese propósito, incluidos los aportes en especie, por lo menos la suma de \$4.000 millones a partir de su celebración. También deberá entregar en condiciones de correcto funcionamiento todos los bienes que reciba y que constituya o adquiera para cumplir con el contrato.

- Para remunerar los servicios de Acuacar, ésta tendrá derecho a establecer y recaudar para sí, las tarifas de servicios públicos de acueducto y alcantarillado, de acuerdo con el régimen tarifario que establece la ley.

El 14 de marzo de 1998, el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y el Banco Interamericano de Desarrollo firmaron un contrato de préstamo por un monto de US\$24,3 millones, cuyo objeto era financiar la ejecución del programa diseñado para mejorar las condiciones sanitarias en las zonas que vierten a la Bahía de Cartagena. Este proyecto se llevó a cabo en su totalidad y Aguas de Cartagena actuó como órgano executor de dicho contrato, y, por lo tanto, estuvo encargado de su ejecución y de la utilización de los recursos de financiamiento.

En virtud del programa de alcantarillado antes mencionado, Acuacar suscribió con el Distrito de Cartagena un convenio para la ejecución del mismo, mediante el cual se obligaba a realizar todas las gestiones de índole administrativa, técnica y financiera que se requerían para su ejecución. Como contraprestación el Distrito canceló a Acuacar ciertas sumas de dinero que cubren el estudio y diseño del proyecto y la gerencia y supervisión de las obras. Acuacar se comprometió a efectuar un aporte, a partir del año 2001 y hasta el año 2017, equivalente al 4,8% de los recaudos de acueducto y alcantarillado, el cual estaba destinado al pago del crédito efectuado por el BID al Distrito. Este aporte, fue realizado por Aguas de Cartagena hasta julio de 2015. En agosto del mismo año, Aguas de Cartagena realizó el prepago al BID, del saldo del crédito adeudado por el Distrito.

En diciembre de 1999, el Distrito de Cartagena y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), suscribieron un convenio mediante el cual el Banco le otorga al Distrito un préstamo hasta por US \$85 millones para financiar un proyecto para mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Cartagena y el saneamiento de los cuerpos de agua. Acuacar es la entidad ejecutora de dicho proyecto. Igualmente, Acuacar y el Distrito de Cartagena suscribieron un convenio de préstamo subsidiario en el cual se dispuso, entre otras cosas, que el Distrito debía transferir a Acuacar los fondos obtenidos para la ejecución del proyecto; que Acuacar debía contribuir con la financiación del costo del proyecto en lo referido a estudios, diseños y supervisión, los cuales fueron valorados en US \$4.6 millones, y que Acuacar le debía pagar al Distrito US \$15.4 millones entre los años 2005 al 2011 como contribución para el pago de las obligaciones adquiridas por éste para la ejecución del proyecto. Este pago fue realizado por Acuacar en su totalidad.

En desarrollo de este proyecto, Acuacar contrató en nombre del Distrito y con el Consorcio EDT Marine la Construcción del Emisario Submarino en Punta Canoa por un valor de \$57.576 millones, de los cuales a diciembre de 2010 le había cancelado con recursos distritales \$43.547 millones, de acuerdo a los avances de obra establecidos contractualmente.

En diciembre de 2010 ocurrió un incidente a cargo del consorcio contratista, que supuso la no entrega por este de la obra contratada por el Distrito. El contratista no respondió a su obligación de subsanar este incidente y Acuacar, atendiendo la instrucción dada por su Junta Directiva se hizo cargo de la situación y de la ejecución. Así en febrero de 2011 el Distrito de Cartagena y Acuacar celebraron un acuerdo de arreglo directo por el cual la Compañía se comprometió a completar la totalidad de las obras del Emisario Submarino, a fin de cumplir con el objeto del contrato que se tenía celebrado con el contratista incumplido.

Para este propósito Acuacar utilizó los recursos distritales inicialmente previstos para la construcción del Emisario Submarino y dispuso los recursos necesarios adicionales para la culminación de la obra, logrando su culminación a finales de diciembre de 2012. Así mismo, Acuacar inició, por medio de un tribunal de arbitramento, la defensa de sus intereses conjuntamente con los del Distrito y los defenderá en cualquier escenario, destinando para este fin los recursos que sean necesarios. Con ocasión a las actuaciones del Laudo Arbitral contra Halcrow, en los meses de agosto y septiembre de 2018 se recibió en una cuenta especial aperturada por la Tesorería del Distrito de Cartagena, varias transferencias a nombre de Halcrow a fin de satisfacer el pago del laudo a cargo del condenado, por valor de \$23.923 millones, como pago parcial de la condena impuesta.

El día 23 de abril de 2015 se firmó un convenio para la ejecución de la primera etapa de la construcción de la planta desalinizadora para abastecer de agua potable a la población de la Isla de Barú, suscrito entre Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, Aguas de Cartagena y Fundación Mamonal; en el cual Acuacar fue designado como organismo executor. El costo del proyecto en esta primera etapa de ejecución es de \$9.333 millones. Los recursos con los cuales se financia esta etapa del proyecto provienen de los aportes de: i) El Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, por \$7.442 millones, ii) Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. por \$1.391 millones, y iii) Fundación Mamonal por \$500 millones.

Para iniciar las obras civiles del Plan Maestro de Acueducto, se adquirió durante 2016, en el sector de Pasacaballos, un lote de 167.148 m2 por valor de \$11.765 millones, sobre el cual se construirá la nueva Planta de Tratamiento de Agua Potable. En el año 2019 se realizaron avances en la construcción de la nueva planta por valor de \$96.317 millones en los siguientes componentes: PTAP El Cerro - Fase I - Etapa 1B \$30.811 millones; Conducción distribución planta 1600mm GRP 5.7 km \$14.534; Estación De Bombeo PTAP El Cerro - Et 1 \$11.154; Tuberías Internas PTAP El Cerro - Fase I \$8.231 millones; Nueva Planta de Tratamiento (Obra Civil Modulo de Tratamiento) \$7.104 millones, Conducción Mamonal \$6.705 millones, Tanque Agua Potable PTAP El Cerro - Et 1 \$5.566 millones, Tanque Agua Cruda PTAP El Cerro - F I \$5.500 millones, Equipos Electromecánicos PTAP El Cerro \$4.352 millones, Conducción distribución planta 600mm GRP 1.64 km \$2.187; Sistema Tratamiento de Lodos PTAP El Cerro \$173 millones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujo de efectivo, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Criterio de Materialidad – En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía originados durante los periodos contables presentados.

Bases de Preparación – La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales

en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Efectivo y equivalentes al efectivo – El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y encargos fiduciarios. Los equivalentes al efectivo representan inversiones recuperables en un periodo máximo de 3 meses, que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar – Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la Compañía, originados en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado dependiendo, respectivamente, de si el plazo para pago concedido es normal o si es superior al normal.

Las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el rendimiento efectivo, menos los pagos recibidos, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Al final de cada período, la Compañía evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros. En el caso de las cuentas por cobrar clasificadas en la categoría de costo amortizado, la reversión del deterioro tampoco excede el costo amortizado que se habría determinado en la fecha de reversión si no se hubiera contabilizado la pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Inventarios – Los inventarios que se esperan consumir en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado se registran al menor valor entre el costo y su valor neto de realización. El costo del inventario comprende el costo de adquisición y otros incurridos para darles su condición y ubicación actual, neta de descuentos. La medición del costo es realizada utilizando el método de valoración de promedio ponderado.

Las sustracciones o vencimiento de los inventarios implicarán el retiro de los mismos y se reconocen como gastos del período.

Propiedad, Planta y Equipo – Se registran al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y en las condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la administración de la Compañía. La Compañía capitaliza los costos de financiación de aquellos activos que requieren de un periodo superior a un año para estar en condiciones de uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente a la financiación específica o, de no existir, la tasa de financiamiento promedio de la Compañía.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos. La Compañía no estima valor residual para sus activos al considerar que no es de valor significativo.

Los siguientes son los años de vida útil o tasas de depreciación utilizadas para determinarla:

Edificios	70-100 Años
Maquinaria y equipo	10 Años
Muebles y enseres	10 Años
Vehículos	5 Años
Equipo de computo	5 Años

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

Los intangibles comprenden entre otros activos, las redes y activos asociados al contrato de Gestión Integral de Servicios de Acueducto y Alcantarillado, los cuales son amortizados en el menor tiempo comprendido entre su vida útil técnica estimada y el periodo del contrato de Concesión.

En marzo de 2015, se suscribió el otrosí No. 3, entre Acuacar y el Distrito, mediante el cual se amplió el plazo del contrato en 13 años adicionales, a los 26 años inicialmente establecidos (ver nota 1). A partir de abril de 2015, la Compañía amortiza estos activos, tomando como base el nuevo periodo de duración del contrato, o su vida útil técnica estimada, la menor.

Adicionalmente, los intangibles incluyen la contribución que Acuacar aportó al Distrito de Cartagena por valor de US \$15.4 millones entre los años 2005 al 2011 para el pago de las obligaciones adquiridas por éste, para la ejecución de un proyecto para mejorar los servicios de acueducto y alcantarillado de la ciudad de Cartagena y el saneamiento de los cuerpos de agua; dicho proyecto fue financiado parcialmente por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y a partir del 2011 incluyen los valores invertidos por Acuacar para completar las obras del Emisario Submarino (ver Nota 1). Aguas de Cartagena tiene

el derecho de operación, uso y explotación de los activos construidos, por el término entre la puesta en marcha de las obras y la terminación del contrato para la gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado suscrito entre Aguas de Cartagena y el Distrito. Se amortiza por el método de línea recta en la vida útil remanente del contrato de Gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, o durante el periodo del contrato de concesión, según aplique. El cargo por amortización es reconocido al resultado del periodo y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y sus vidas útiles son las siguientes:

Software	5 Años
Licencias	1 Años
Obras y redes	Al termino del Contrato de Concesión
Maquinaria y Equipos	10 Años
Servidumbres	Al termino del Contrato de Concesión
Otros	Al termino del Contrato de Concesión

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Compañía como arrendataria: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo o intangibles, según corresponda, así como su depreciación, amortización y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

En los arrendamientos operativos, las cuotas se registran como gasto o ingreso, según corresponda, de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que exista otra base sistemática más representativa sobre el patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Deterioro del valor de los activos - Al final de cada período, la Compañía evalúa si los activos presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor en libros del activo es mayor al valor recuperable. Este último es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se esperan obtener de un activo.

El deterioro del valor se estima para un activo individual, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la Compañía evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada, siempre que el valor en libros del activo, después de la reversión de una pérdida por deterioro del valor, no exceda al valor en libros que tendría el activo si no se le hubiera reconocido dicha pérdida.

Cuentas por pagar - Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la Compañía con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo, debido a que el plazo para pago concedido a la Compañía es normal. Las cuentas por pagar clasificadas en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Préstamos por pagar - Son recursos financieros recibidos por la Compañía para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Los préstamos por pagar se miden por el valor recibido menos los costos de transacción. Cuando la tasa de interés es inferior a la de mercado, estos se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares menos los costos de transacción.

Posteriormente, los préstamos por pagar se miden por el costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido, más el costo efectivo, menos los pagos realizados.

Los préstamos por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidos a un tercero.

Costos por préstamos - Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados, corresponde a los intereses otros costos en que la entidad incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideran ajustes de los costos por intereses. Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

Beneficios a los empleados a corto plazo - Corresponde a las obligaciones adquiridas por la Compañía como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Provisiones - Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la Compañía que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.

Las provisiones se miden por el valor que refleja la mejor estimación del desembolso que se requiere para cancelar la obligación presente. Dicha estimación tiene en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tiene en operaciones similares y los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, la provisión se mide por el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. Posteriormente, la actualización de la provisión por el valor del dinero en el tiempo se reconoce como un gasto financiero.

El saldo de la provisión se ajusta, afectando el resultado del período, si existen evidencias de que el valor registrado por la obligación ha cambiado con respecto de la estimación inicial. La provisión se liquida o revierte cuando ya no es probable la salida de recursos económicos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente.

Obligación por Fondo de Reversión de Capital - Corresponde al saldo que, de acuerdo con los estatutos, la Compañía debe pagar a los accionistas clase B y C sobre el capital aportado, después de transcurrido un plazo de gracia de cinco años, contados a partir del momento de suscripción y pago de acciones. Hasta el año 2016, anualmente se ha pagado una suma equivalente a la veintava parte del aporte total del capital social correspondiente, con independencia de las utilidades o pérdidas que se generen en cada ejercicio social.

Fondo de inversión - A partir del año 2004 se efectúa una apropiación del 10% de las utilidades de cada ejercicio, destinada a la ampliación y/o mejoramiento de los activos entregados por el Distrito a Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. como bienes de servicio público que deberán mantenerse en perfecto estado de uso durante el transcurso del contrato y entregarse al final del mismo. Una vez ordenada la apropiación por parte de la Asamblea de Accionistas, se registra una reserva en el patrimonio.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto Diferido - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuestos Corrientes y Diferidos - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en Otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Ingresos – Los ingresos consisten principalmente en la facturación mensual a clientes por la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado. Los ingresos son reconocidos de acuerdo con el principio de causación, cuando se han devengado y convertido o cuando sean razonablemente convertibles en efectivo.

Los servicios prestados pendientes de facturación se registran sobre bases estimadas al cierre de cada mes. Los subsidios otorgados por el Distrito a los estratos 1, 2 y 3 y facturados por la Compañía, son registrados como ingreso hasta por un monto igual a las contribuciones que se facturan a los estratos 5 y 6 y al sector industrial y comercial. Se registran como ingresos en la fecha de recaudo, los valores recibidos del Distrito de Cartagena como pago por el déficit entre subsidios y contribuciones.

Los intereses son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

Transacciones en Moneda Extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico, no han sido reconvertidas. Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del periodo de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

Cuentas de orden - Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, tales como la cartera recibida de Empresas Públicas Distritales de Cartagena para gestionar su recaudo, las obras realizadas por el Distrito en Acueducto y Alcantarillado y los subsidios y contribuciones aplicados.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren estimaciones al cierre del periodo contable:

- Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo, y de Intangibles - La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo, y de los intangibles se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.
- Impuesto a las ganancias - Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la Compañía.
- Deterioro de activos financieros - Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la Compañía calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.
- Provisiones y pasivos contingentes - La Compañía considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política de la Compañía las obligaciones cuya probabilidad de pago sea superior al 50% serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos independientes, tales como asesores legales o financieros.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Por otra parte, la Compañía considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Compañía. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes. Adicionalmente, se revelan como pasivos contingentes aquellas obligaciones presentes cuyo valor no pueda estimarse con suficiente probabilidad. Cuando la probabilidad de pago de la obligación sea inferior al 10%, esta será clasificada como remota y no será objeto de reconocimiento ni revelación.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2019	2018
Caja	\$ 47.185	\$ 65.297
Bancos (1)	4.372.367	1.564.556
Encargos fiduciarios y otros (2)	<u>4.105.102</u>	<u>4.450.351</u>
	<u>8.524.654</u>	<u>6.080.204</u>

(1) Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas al cierre de cada año.

(2) Para el año 2019 y 2018 corresponde a recursos recibidos del Distrito, para la ejecución de obras de los convenios de saneamiento de acueducto y alcantarillado, los cuales tienen destinación específica.

El detalle del efectivo en caja y entidades financieras es el siguiente:

	2019	2018
Efectivo		
Caja	\$ 44.269	\$ 62.775
Cajas menores	<u>2.916</u>	<u>2.522</u>
Total Caja	<u>\$ 47.185</u>	<u>\$ 65.297</u>
<u>Bancos</u>		
<u>Cuentas Corrientes</u>		
GNB N°330005398	\$ 35.120	\$ 21.577
Banco Itaú N°5010370225	142.978	125.932
Occidente N°830114484	1.659	797
Bogotá N°182140053	101.605	83.720
Itaú Panamá N°102029996	3.475	3.690
<u>Cuentas Ahorro</u>		
Bogotá N°504038605	120.576	35.323
Bancolombia N°098756554-23	2.173.753	17.525
Colpatria N°12003929	91.243	17.515
GNB N°330781055	62.463	49.385
Davivienda N°1230565	158.909	109.656
BCS N°6503645012	1.027.805	510.769
AVvillas N°825709806	173.843	86.789
AVvillas N°821285764	126.341	126.328
BBVA N°835000449	99.525	120.985
Occidente N°830931259	4.182	5.097
Helm Bank N°501046120	44.530	246.979
BancoAgrario N° 4-1207-016957-2	<u>4.360</u>	<u>2.489</u>
Total Bancos	<u>4.372.367</u>	<u>1.564.556</u>
<u>Otros</u>		
Tarjetas recargables	<u>(378)</u>	<u>-</u>
<u>Encargos Fiduciarios</u>		
Fidupervisora EF48232	4.105.480	4.450.351
Total, Encargos Fiduciarios	<u>4.105.480</u>	<u>4.450.351</u>
Total, Efectivo	<u>\$ 8.524.654</u>	<u>\$ 6.080.204</u>

5. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Fondos de Inversión colectiva (1)	\$ 228.016	\$ 192.880
-----------------------------------	------------	------------

(1) Para 2019 y 2018, corresponden a inversiones temporales en cartera colectiva con tasa Nominal mes Vencido, como se detalla a continuación:

	Diciembre de 2019	Tasa	Diciembre de 2018	Tasa
Carteras Colectivas Bancolombia	\$ 218.398	4,50%	\$ 100.638	3,02%
Fondo de Inversión Colectiva Abierto Sumar	9.618	4,60%	92.242	3,4%
Total, Cartera Colectiva	<u>\$ 228.016</u>		<u>\$ 192.880</u>	

6. CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Corriente		
Prestación de servicios (1)	\$ 12.346.236	\$ 11.855.237
Actividades conexas - Cartera diferida (3)	11.137.197	10.470.522
Agua cruda	1.901.505	1.879.548
Otros servicios	1.318.387	1.206.797
Menos: Deterioro	<u>(2.010.853)</u>	<u>(1.701.630)</u>
Prestación de servicios públicos (2)	27.712.150	24.952.764
Cartera de acueducto y alcantarillado	62.254.443	49.754.876
Menos: Deterioro (4)	<u>(34.542.293)</u>	<u>(24.802.112)</u>
Otras cuentas por cobrar:	1.608.266	2.003.403
Derechos cobrados por terceros - almacenes	1.435.428	1.689.510
Otros deudores	2.226.127	2.318.831
Antigua cartera empresas públicas	65.182	65.182
Menos: Deterioro	<u>(2.118.471)</u>	<u>(2.070.120)</u>
Préstamos concedidos:		
Empleados	1.052.302	1.182.772
Total, cuentas por cobrar Corriente	<u>\$ 42.718.954</u>	<u>\$ 39.994.176</u>
No corriente		
Prestación de servicios	\$ 16.831.797	\$ 16.907.364
Cartera diferida (3)	20.540.430	19.334.145
Menos: Deterioro	<u>(3.708.633)</u>	<u>(2.426.781)</u>
Prestación de servicios públicos	-	-
Cartera de acueducto y alcantarillado - compromisos de pagos	23.553.229	20.728.615
Menos: Deterioro	<u>(23.553.229)</u>	<u>(20.728.615)</u>

Préstamos concedidos:	4.681.440	4.958.231
Empleados	4.681.440	4.958.231
Total cuentas por cobrar No Corriente	<u>\$ 21.513.237</u>	<u>\$ 21.865.595</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 64.232.191</u>	<u>\$ 61.859.771</u>

- (1) La prestación de servicios representa las cuentas por cobrar por actividades complementarias o conexas a la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado y otros servicios.
(2) Para los años 2019 y 2018, incluye \$7.300 y \$641 millones de cartera de compromisos de pago (cartera refinanciada).
(3) La cartera diferida fue colocada para los años 2019 y 2018, a una tasa de interés promedio de 6%.
(4) La Compañía determinó al cierre de cada año, el deterioro de su cartera con base en la metodología de pérdidas incurridas.

	2019	2018
Saldo al inicio del año	\$ 51.729.258	\$ 49.568.980
Castigos de cartera	(4.799.185)	(12.612.897)
Deterioro	<u>19.003.406</u>	<u>14.773.175</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 65.933.479</u>	<u>\$ 51.729.258</u>

Las edades de la cartera de acueducto y alcantarillado son las siguientes:

31 de diciembre de 2019

Cartera:	DÍAS						TOTAL
	Corriente	30 - 60	60 - 90	90 - 180	181 - 360	>360	
Acueducto y Alcantarillado	20.952.864	8.119.309	2.558.508	6.843.064	10.686.892	36.647.035	85.807.672
Agua Cruda	-	157.343	41.599	124.505	238.646	1.339.411	1.901.505
Diferida	1.431.443	1.059.674	1.004.136	2.797.088	4.844.856	20.540.430	31.677.627

31 de diciembre de 2018

Cartera:	DÍAS						TOTAL
	Corriente	30 - 60	60 - 90	90 - 180	181 - 360	>360	
Acueducto y Alcantarillado	19.143.376	6.976.277	2.036.347	4.945.342	7.321.440	30.060.709	70.483.491
Agua Cruda	-	79.649	39.562	123.010	236.526	1.400.801	1.879.548
Diferida	1.149.788	998.657	912.300	2.750.760	4.659.017	19.334.145	29.804.667

Los plazos de financiación otorgados para la cartera diferida y compromisos de pago son los siguientes:

31 de diciembre de 2019

	AÑOS					TOTAL
	1	2	3	4	Más de 4	
Compromisos de Pago (1)	7.299.676	4.755.052	3.825.162	3.288.119	11.684.896	30.852.906
Cartera Diferida	11.137.197	7.383.194	5.029.045	3.314.716	4.813.475	31.677.627

(1) Los compromisos de pago corresponden a cartera de acueducto y alcantarillado refinanciada.

31 de diciembre de 2018

	AÑOS					TOTAL
	1	2	3	4	Más de 4	
Compromisos de Pago (1)	6.641.383	4.177.113	3.361.896	2.821.575	10.368.030	27.369.997
Cartera Diferida	10.470.522	7.011.558	4.733.750	3.244.662	4.344.175	29.804.667

(1) Los compromisos de pago corresponden a cartera de acueducto y alcantarillado refinanciada.

7. INVENTARIOS

	2019	2018
Productos químicos	\$ 321.663	\$ 217.528
Elemento y accesorio acueducto y alcantarillado	10.791.421	9.599.297
Repuestos	433.350	897.196
Otros	90.785	140.745
Inventario en tránsito	9.662	-
Total Inventario	\$ 11.646.881	\$ 10.854.766

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	2019	2018
Terrenos	\$ 8.963.477	\$ 8.963.477
Edificaciones	14.913.029	14.913.029
Herramienta y accesorios	1.332.795	1.058.488
Equipo médico y científico	3.675.035	2.470.766
Muebles, enseres y equipo de oficina (1)	3.100.245	2.581.948
Equipo de comunicación y computación (1)	7.188.669	6.483.037
Equipo de transporte, tracción y elevación	3.713.879	2.113.339
	42.887.129	38.584.084
Deterioro - Terreno	(2.543.327)	(2.543.327)
Depreciación acumulada	(12.619.312)	(11.767.565)
Total Propiedad, Planta y Equipo	\$ 27.724.490	\$ 24.273.192

(1) El detalle de los muebles, enseres y equipos de oficinas, equipos de comunicaciones y computación son los siguientes:

Muebles, enseres y equipos de oficina	\$ 3.100.245
Muebles y Enseres	1.553.525
Equipos y Maquina, Oficina y Otros	1.546.720
Equipo de comunicación y computación	7.188.669
Equipo Comunicación	2.465.300
Equipo Computación	4.723.369

Durante los años 2019 y 2018 no se presentaron cambios en la estimación de vidas útiles

La conciliación del costo de propiedades y equipos al inicio y final del periodo es la siguiente:

	Terrenos	Edificaciones	Eq. de Computo y Comunicación	Muebles y enseres y Eq. De Oficina	Eq. Laboratorio y Otros Eq. Científicos	Eq. De Transporte	Herramientas y accesorios	Total
Saldo 1/01/2018	\$ 8.963.477	\$ 14.913.029	\$ 6.626.571	\$ 2.311.190	\$ 1.178.996	\$ 1.998.968	\$ 689.072	\$ 36.681.2432
Adiciones	-	-	397.880	285.731	1.401.896	133.021	369.476	\$ 2.588.004
Traslado	-	-	14.973	(14.973)	-	-	-	-
Bajas	-	-	(556.387)	-	(110.126)	(18.650)	-	(685.163)
Saldo 31/12/2018	8.963.477	14.913.029	6.483.037	2.581.948	2.470.766	2.113.339	1.058.488	38.584.084
Adiciones	-	-	1.359.473	542.283	1.204.268	1.600.540	274.307	4.980.871
Bajas	-	-	(653.844)	(23.985)	-	-	-	(677.826)
Saldo 31/12/19	\$ 8.963.477	\$ 14.913.029	\$ 7.188.669	\$ 3.100.245	\$ 3.675.034	\$ 3.713.879	\$ 1.332.795	\$ 42.887.129

La conciliación de la depreciación de la propiedad, planta y equipo al inicio y final del periodo es la siguiente:

	Edificaciones	Eq. de Computo y Comunicación	Muebles y enseres y Eq. De Oficina	Eq. Laboratorio y Otros Eq. Científicos	Eq. De Transporte	Herramientas y accesorios	Total
Saldo 1/01/2018	\$ (1.073.413)	\$ (5.914.455)	\$ (1.699.043)	\$ (563.670)	\$ (1.943.011)	\$ (338.059)	\$ (11.531.651)
Adiciones	(179.071)	(230.000)	(208.784)	(151.257)	(37.265)	(114.129)	(920.506)
Traslado	-	(499)	499	-	-	-	-
Bajas	-	556.387	-	109.555	18.651	-	684.593
Saldo 31/12/2018	(1.252.484)	(5.588.567)	(1.907.328)	(605.372)	(1.961.625)	(452.188)	(11.767.564)
Adiciones	(179.071)	(392.818)	(303.934)	(273.187)	(232.861)	(138.479)	(1.520.350)
Bajas	-	651.844	16.758	-	-	-	668.602
Saldo 31/12/19	\$ (1.431.555)	\$ (5.329.541)	\$ (2.194.504)	\$ (878.559)	\$ (2.194.486)	\$ (590.667)	\$ (12.619.312)

9. OTROS ACTIVOS

	2019	2018
CORRIENTE		
Bienes y servicios pagados por anticipado	\$ 817.781	\$ 672.693
Seguros	763.071	499.231
Dotación a empleados	54.710	173.462
Avances y anticipos entregados	6.636.687	6.046.276
Anticipo o saldos a favor por impuestos y contribuciones (Nota 13)	19.542.390	9.965.016
Total otros activos corrientes	\$ 26.996.858	\$ 16.683.985
10. OTROS ACTIVOS		
NO CORRIENTE		
Depósitos entregados en Garantía		
Depósitos judiciales	\$ 1.285.641	\$ 1.670.348
Activos Intangibles		
Derechos:		
Derechos (1)	\$ 1.612.500	\$ 1.612.500
Obras y redes (2)	322.215.018	261.488.611
Obras Banco Mundial (3)	38.202.150	38.202.150
Maquinarias y equipos	51.672.461	37.739.994
Terrenos	11.765.715	11.765.715
Otros	6.196.883	5.884.322
Total Derechos	\$ 431.664.727	\$ 356.693.292
Licencias y software	12.409.753	10.462.147
Otros Intangibles	97.183	97.182
Total Intangibles	444.171.663	367.252.621
Amortización acumulada	(156.297.410)	(140.461.484)
Total activos intangibles	\$ 287.874.253	\$ 226.791.137

(1) Los derechos de uso de redes de acueducto corresponden al monto de los aportes de capital efectuados en especie por el Distrito y aprobados por la Junta Directiva.

(2) De acuerdo con el contrato de uso de las redes, las mejoras en redes de acueducto y equipos revertirán a favor del Distrito una vez finalizado el contrato, sin contraprestación alguna para la Compañía. Se amortizan en la vida útil remanente del Contrato de Gestión Integral de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado.

(3) Corresponde a la contribución de US\$15,4 millones que aportó Acucar entre los años 2005 y 2011 al Distrito de Cartagena para el repago de su deuda con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), en virtud de lo estipulado en el Convenio de Préstamo Subsidiario celebrado entre Aguas de Cartagena y el Distrito de Cartagena. El proyecto otorga el derecho a Aguas de Cartagena de operar, usar y explotar la infraestructura construida por el término entre la ejecución de las obras y el término de finalización del contrato de gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado suscrito entre Aguas de Cartagena y el Distrito. Se amortiza por el método de línea recta en la vida útil del Contrato de Gestión integral de los Servicios de Acueducto y Alcantarillado (Ver Notas 1 y 2). La Compañía aportó durante el 2010, la suma de \$1.400 millones adicionales para el pago de obras relacionadas con el proyecto.

La conciliación del costo de los intangibles al inicio y final del periodo es la siguiente:

	Derechos	Obras Banco Mundial	Obras, redes y terrenos	Maquinarias y equipos	Licencias y software	Otros	Total
Saldo al 1/01/2018	\$ 1.612.500	\$ 38.202.150	\$ 229.207.356	\$ 24.747.394	\$ 8.261.511	\$ 5.963.301	\$ 307.994.212
Adiciones	-	-	44.046.970	12.992.600	2.200.636	18.203	59.258.409
Saldo 31/12/2018	1.612.500	38.202.150	273.254.326	37.739.994	10.462.147	5.981.504	367.252.621
Adiciones	-	-	60.726.407	14.032.467	1.947.606	312.562	77.019.042
Bajas	-	-	-	(100.000)	-	-	(100.000)
Saldo 31/12/2019	\$ 1.612.500	\$ 38.202.150	\$ 333.980.733	\$ 51.672.461	\$ 12.409.753	\$ 6.294.066	\$ 444.171.663

La conciliación de la amortización de los intangibles al inicio y final del periodo es la siguiente:

	Derechos	Obras Banco Mundial	Obras, redes y terrenos	Maquinarias y equipos	Licencias y software	Otros	Total
Saldo al 1/01/2018	\$ (1.281.785)	\$(26.199.199)	\$(77.157.332)	\$(12.470.984)	\$(7.160.896)	\$(3.019.256)	\$(127.289.452)
Adiciones	(20.042)	(985.206)	(8.138.214)	(2.288.671)	(1.529.876)	(210.023)	(13.172.032)
Saldo 31/12/2018	(1.301.827)	(27.184.405)	(85.295.546)	(14.759.655)	(8.690.772)	(3.229.279)	(140.461.484)
Adiciones	(20.043)	(985.206)	(9.003.348)	(3.788.720)	(1.927.405)	(211.204)	(15.935.926)
Bajas	-	-	-	100.000	-	-	100.000
Saldo 31/12/2019	\$ (1.321.870)	\$(28.169.611)	\$(94.298.894)	\$(18.448.375)	\$(10.618.177)	\$(3.440.483)	\$(156.297.410)

Las principales obras y redes en proceso de desarrollo y construcción al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018 son las siguientes:

REDES Y OBRAS	Diciembre 2019		Diciembre 2018	
	Costo	% de avance	Costo	% de avance
Ampliación planta el Bosque AECID (1)	\$ 15.000.000	95%	\$ 15.000.000	51%
Construcción Planta el Cerro Fase 1 2018	10.675.220	90%	10.675.220	71%
Estación Bombeo Planta Tratamiento el Cerro Etapa 1	7.849.039	99%	6.191.593	71%
Modulo tratamiento PTAP El Cerro ACUACAR	5.100.789	95%	-	-
Tanque de AC Planta Tratamiento El Cerro - Fase 1	5.499.823	99%	4.949.301	91%
TK Alma Planta Trata El Cerro - Etapa 1	5.565.828	99%	4.691.952	92%
TPI - Tubería internas Planta el Cerro Fase 1 2018	7.518.541	98%	3.214.884	19%
Proyecto Aquacis	2.407.717	81%	2.324.012	71%
Conducción Mamonal Fase II - 1600mm	14.533.967	20%	-	-
Conducción Mamonal Fase II - 600mm	2.187.467	40%	-	-
Rehabilitación colector Villa Estrella	2.135.184	90%	-	-
TPI - Reposición Alcredes y colectores por deterioro	1.319.648	90%	-	-
Caseta de reactivos PTAP El Cerro	1.004.589	99%	-	-
Otras obras en ejecución	16.777.725	-	4.137.030	-
Totales	\$ 97.575.538	-	\$ 51.183.992	-

(1) El valor corresponde a los desembolsos realizados por Aguas de Cartagena en nombre del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en el marco del Proyecto COL 036B convenio celebrado entre el Distrito y la Cooperación Internacional para el Desarrollo y la Cooperación Española. En el año 2019 se realizaron avances en la construcción de la nueva planta de tratamiento ejecutando las siguientes obras: Obra civil nueva conducción Mamonal de agua potable en el barrio Villa Hermosa por un valor de \$6.705 millones y Obras civiles del módulo de tratamiento de la planta potabilizadora Fase I por valor de \$7.105 millones y obras civiles en la construcción de las redes de acueducto de Villa Hermosa por valor de \$440.

11. PRESTAMOS POR PAGAR

	2019	2018
CORRIENTE		
<u>Financiamiento interno de corto plazo</u>		
Préstamos Banca Comercial		
Créditos Bancos	\$ 36.979.181	\$ 13.477.806
Leasing	3.531.289	3.414.571
Intereses	601.803	540.790
Total préstamos por pagar	<u>41.112.273</u>	<u>17.433.167</u>
NO CORRIENTE		
<u>Financiamiento interno a largo plazo</u>		
Préstamos Banca Comercial		
Créditos Bancos	\$ 120.059.321	\$ 111.684.513
Leasing	6.595.223	10.125.782
Operación Leasing PTAB EL CERRO – Anticipos (1)	53.009.968	21.103.163
Total préstamos por pagar	<u>179.664.512</u>	<u>142.913.458</u>
Totales	<u>\$ 220.776.785</u>	<u>\$ 160.346.625</u>

(1) Leasing celebrado por la Compañía con Leasing Bancolombia el 24 de julio de 2018, para usarlo como parte de la financiación de las obras para la construcción de la nueva planta de tratamiento. En dicho leasing se acordó la entrega a la compañía de sumas de dineros bajo la modalidad de anticipo por nueve (9) meses, las cuales serán parte del valor de la adquisición cuando se active el contrato y sobre estas se cobrarán intereses. La Compañía tiene opción para comprar los activos por un importe al finalizar el acuerdo de arrendamiento. El valor de los anticipos recibidos a 31 de diciembre de 2019 asciende a \$53.010 millones.

Los vencimientos de las obligaciones financieras largo plazo con bancos al 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

Año	Valor
2021	\$ 44.120.869
2022	42.488.612
2023	21.594.215
2024	11.308.781
2025 y Sigüientes	546.844
Total	<u>\$ 120.059.321</u>

Las obligaciones financieras fueron adquiridas por la Compañía con bancos nacionales. El detalle de las obligaciones financieras y tasas de interés promedio por entidad financiera son las siguientes:

	Diciembre de 2019			Diciembre de 2018		
	Saldo	Tasa	%	Saldo	Tasa	%
GNB SUDAMERIS	\$ 1.518.000	DTF	(2,00)%	\$ 2.024.000	DTF	(2,00)%
GNB SUDAMERIS	407.660	DTF	(2,00)%	543.547	DTF	(2,00)%
AV VILLAS	11.738.294	IBR	3,10%	11.738.294	IBR	3,10%
AV VILLAS	-			223.333	DTF	1,80%
AV VILLAS	3.847.769	DTF	3,20%	4.617.322	DTF	3,20%
AV VILLAS	15.843.551	DTF	3,30%	15.843.551	DTF	3,30%
BBVA	2.475.000	DTF	1,98%	3.375.000	DTF	1,98%
BBVA	5.775.000	DTF	1,98%	7.875.000	DTF	1,98%
BBVA	3.317.435	DTF	2,45%	3.317.435	DTF	2,45%
BBVA	6.629.236	DTF	2,45%	6.629.236	DTF	2,45%
COLPATRIA	2.296.871	DTF	0,05%	2.756.245	DTF	0,05%
COLPATRIA	1.790.145	DTF	0,30%	2.101.475	DTF	0,30%
COLPATRIA	1.516.774	DTF	0,30%	1.769.569	DTF	0,30%
COLPATRIA	363.305	DTF	0,30%	423.856	DTF	0,30%
COLPATRIA	10.006.294	DTF	2,50%	11.435.764	DTF	2,50%
OCCIDENTE	10.907.507	IBR	3,10%	10.907.507	IBR	3,10%
OCCIDENTE	-	IBR	2,15%	-		
ITAU	2.967.286	DTF	-1,00%	5.934.571	DTF	-1,00%
ITAU	124.762	DTF	-1,00%	207.937	DTF	-1,00%
BANCOLOMBIA	-	IBR	3,30%	3.439.184	IBR	3,30%
BANCOLOMBIA	-	IBR	3,30%	1.146.617	IBR	3,30%
BANCOLOMBIA	7.091.562	IBR	3,20%	8.509.875	IBR	3,20%
BANCOLOMBIA	15.067.000	IBR	3,20%	15.067.000	IBR	3,20%
BANCOLOMBIA	-	DTF	1,90%	3.000.000	DTF	1,90%
BANCOLOMBIA	-			798.000	DTF	2,25%
BANCOLOMBIA	-			1.478.000	DTF	2,25%
BANCOLOMBIA	9.662.768	IBR	2,60%	-		
BOGOTÁ	2.650.000	IBR	2,45%	-		
BOGOTÁ	2.424.324	IBR	1,55%	-		
AV VILLAS	216.667	IBR	1,80%	-		
AV VILLAS	4.330.246	DTF	2,25%	-		
COLPATRIA	8.398.129	IBR	3,10%	-		
COLPATRIA	3.906.604	IBR	3,10%	-		
COLPATRIA	6.976.113	IBR	1,81%	-		
COLPATRIA	2.848.425	IBR	1,81%	-		
OCCIDENTE	4.669.591	IBR	3,10%	-		
OCCIDENTE	7.272.186	IBR	2,90%	-		
Total Obligaciones	<u>157.038.502</u>			<u>125.162.318</u>		
Leasing Bancolombia	4.364.922	DTF	0,10%	5.631.254	DTF	0,10%
Leasing Bancolombia	1.393.666	DTF	2,55%	2.272.464	DTF	2,55%
Leasing Banco de Bogotá	<u>4.367.924</u>	DTF	<u>0,10%</u>	<u>5.636.634</u>	DTF	<u>0,10%</u>
Total Leasing	<u>10.126.512</u>			<u>13.540.352</u>		
TOTAL	<u>\$ 167.165.014</u>			<u>\$ 138.702.670</u>		

Los pagos futuros que debe realizar la Compañía por los leasings financieros que posee al corte del 31 de diciembre de 2019, son los siguientes:

Años	Valor
Un año	\$ 3.991.676
Entre 1 y 5 años	<u>6.957.178</u>
Total, valor futuro	\$ 10.948.854
Tasa de descuento	4,45%
Total, valor presente	<u>\$ 10.126.512</u>

12. CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
CORRIENTE	<u>\$ 70.195.522</u>	<u>\$ 55.286.858</u>
Adquisición bienes y servicios:		
Nacionales:		
Servicios	28.920.807	27.461.740
Bienes	14.809.688	13.147.487
	<u>14.111.119</u>	<u>14.314.253</u>
Del exterior		
Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas y Otros (1)	6.276.375	2.757.790
Otras cuentas por pagar		
Recursos a favor de terceros	34.998.340	25.067.328
Venta de Servicio público – Aseo	4.200.831	3.748.137
Descuentos de nómina	1.107.978	1.142.282
Retención en la fuente e Impuesto de timbre	3.066.801	3.159.867
Impuestos, contribuciones. y tasas por pagar (Nota 13)	17.171.608	10.672.676
Impuesto al valor agregado – IVA	36.903	-
Viáticos y gastos de viajes	2.774	17.696
Aportes ICBF y SENA	223.366	228.470
Servicios públicos	2.674.748	265.592
Comisiones	21.453	-
Honorarios	1.605.145	1.236.337
Servicios	4.689.608	3.186.828
Fondo de reversión y capital privado	190.637	183.659
Dividendos y participaciones	6.488	1.225.784
	<u>2.859.278</u>	<u>2.938.243</u>
NO CORRIENTE	<u>2.859.278</u>	<u>2.938.243</u>
Otras Cuentas por pagar		
Fondo de Reversión capital privado (2)	<u>2.859.278</u>	<u>2.938.243</u>
Total, cuentas por pagar	<u>\$ 73.054.800</u>	<u>\$ 58.225.101</u>

(1) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a compañías vinculadas (Aguas de Barcelona) para el año 2019 y 2018 las cuales ascienden a y \$6.276.375 y \$2.751.939 respectivamente. Ver Nota 24.

(2) Corresponde al registro del saldo pendiente por pagar que, de acuerdo con los estatutos, la Compañía paga anualmente a los accionistas clase B y C sobre el capital aportado, después de transcurrido un plazo de gracia de cinco años, contados a partir del momento de suscripción y pago de acciones. Este valor se encuentra indexado.

13. IMPUESTOS A LA GANANCIA

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma debe ser liquidado a una tarifa general del 33% para el año 2019 y 2018.

Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas:

	2019	2018
Impuesto corriente	\$ 15.306.826	\$ 21.482.348
Impuesto diferido	(4.696.194)	(1.896.364)
Total gasto de impuestos	<u>\$ 10.610.632</u>	<u>\$ 19.585.984</u>

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por el año 2019 y 2018 es la siguiente:

Ganancias antes de impuesto MNCGN	\$ 37.069.344	\$ 59.755.336
Partidas que suman (restan):		
Gastos (Depreciación, Amortizaciones, intereses)	(66.626)	(27.978)
Ganancias antes de impuesto libro fiscal	<u>37.002.718</u>	<u>59.727.358</u>
Partidas que suman:		
Deterioro de cartera	8.677.056	2.875.005
Provisión litigios	1.612.553	1.333.743
Gastos no deducibles	6.999.965	5.938.115
Menor gasto por reducción de saldos, ajustes por inflación fiscal, y otros	1.586.743	3.211.082
Partidas que restan:		
Ingresos no gravados	(9.494.714)	14.938.417
Renta líquida ordinaria impuesto de renta	<u>46.384.320</u>	<u>58.146.886</u>
Impuesto sobre la renta	15.306.826	19.188.472
Sobretasa de impuestos	-	2.293.876
Gasto de impuesto de renta corriente	<u>15.306.826</u>	<u>21.482.348</u>
Ajustes reconocidos en el año actual con respecto a impuesto corriente del año anterior	(1.182.421)	(1.066.031)
Impuesto corriente Renta	<u>14.124.405</u>	<u>20.416.317</u>
Impuesto Diferido	(4.696.194)	(1.896.364)
Ajuste reconocido en el año actual con respecto a impuesto diferido del año anterior	(1.182.421)	(1.066.031)
Total impuesto diferido	<u>(3.513.773)</u>	<u>(830.333)</u>
Total gasto de impuesto	<u>10.610.632</u>	<u>19.585.984</u>

Saldos de impuestos diferidos - A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros de situación financiera:

	2019	2018
Impuesto diferido activo	\$ 13.360.262	\$ 10.663.811
Impuesto diferido pasivo	(12.646.817)	(13.824.071)
Total	<u>\$ 713.445</u>	<u>\$ (3.160.260)</u>

Impuesto Diferido activo

	Provisión Cartera	Provisiones Contingencias	Cuentas por Pagar	Propiedad y equipos e Intangibles	Total
Al 1 de enero de 2018	\$ 9.049.905	\$ 721.500	\$ -	\$ 20.677	\$ 9.792.082
Con cargo a resultados	533.724	358.625	-	(20.620)	871.729
Al 31 de diciembre de 2018	9.583.629	1.080.125	-	57	10.663.811
Con cargo a resultados	2.863.428	(201.040)	30.176	3.887	2.696.451
Al 31 de diciembre de 2019	\$ 12.447.057	\$ 879.085	\$ 30.176	\$ 3.944	\$ 13.360.262

Impuesto Diferido pasivo

	Intangibles	Propiedades y equipos	Otros	Total
Al 1 de enero de 2018	\$ (9.001.461)	\$ (4.781.214)	-	\$ (13.782.675)
Con cargo a resultados	70.552	(111.948)	-	(41.396)
Al 31 de diciembre de 2018	(8.930.990)	(4.893.162)	-	(13.824.071)
Con cargo a resultados	1.182.501	5.166	-	(1.177.335)
Al 31 de diciembre de 2019	\$ (7.748.489)	\$ (4.898.328)	-	\$ (12.646.817)

La compañía no presenta pérdidas o créditos fiscales sobre los cuales deba reconocer impuesto diferido activo.

Los saldos de los activos corrientes por impuestos son los siguientes:

	2019	2018
Anticipo impuesto de renta	\$ 19.525.810	\$ 9.873.245
Saldo a Favor del IVA	15.948	91.771
Saldo a Favor del ICA	632	-
Total	<u>\$ 19.542.390</u>	<u>\$ 9.965.016</u>

Los saldos de pasivos corrientes por impuestos son los siguientes:

	2019	2018
Renta y complementarios	\$ 15.306.826	\$ 9.323.510
ICA	1.252.355	960.821
Otros – Contribución Distriseguridad	<u>612.427</u>	<u>388.345</u>
Subtotal	17.171.608	10.672.676
IVA	36.903	-
Total	<u>\$ 17.208.511</u>	<u>\$ 10.672.676</u>

Reforma tributaria – A continuación, se resumen algunas modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2019 y siguientes, introducidas por la Ley de Crecimiento (Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019):

Impuesto sobre la Renta y Complementarios – la tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia, obligadas a presentar declaración de renta, al 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022.

Retención en la fuente para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales – A partir del 2019 estarán sometidos a retención en la fuente los dividendos y participaciones pagados o abonados a sociedades nacionales, provenientes de la distribución de utilidades susceptibles de distribuirse como no gravadas en cabeza del accionista a una tarifa especial del siete y medio por ciento (7,5%), la cual, será trasladable e imputada a la persona natural residente o al inversionista residente en el exterior.

Los dividendos susceptibles de distribuirse como gravados en cabeza del accionista, según la mencionada norma estarán sometidos a la tarifa del 33% para el año gravable 2019, 32% para el año gravable 2020, 31% para el año gravable 2021, y 30% a partir del año gravable 2022; en cuyo caso la retención del impuesto a la renta sobre dividendos del 7,5% se aplicará una vez disminuido este impuesto.

14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Nómina por pagar	\$ 278.460	\$ 96.757
Cesantías	1.911.503	1.817.050
Intereses sobre cesantías	227.095	216.169
Vacaciones	2.145.886	1.968.652
Prima de vacaciones	793.616	757.329
Bonificaciones	785.407	-
Aportes Riesgos laborales	<u>62.572</u>	<u>61.856</u>
	<u>\$ 6.204.539</u>	<u>\$ 4.917.813</u>

15. PROVISIONES

Provisiones:		
Litigios y Demandas (1)	\$ 8.188.636	\$ 7.365.403
Obligaciones implícitas	4.124.300	4.124.300
Diversas:		
Servicios públicos	3.139.688	2.881.063
Costos y gastos por pagar	8.262.089	2.777.088
Metodología tarifaria (2)	<u>3.549.811</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 27.264.524</u>	<u>\$ 17.147.853</u>

(1) Corresponden a demandas interpuestas en contra de la Compañía, las cuales han sido calificadas como probables. Los valores presentados en el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2019 pueden ser objeto de ajuste a partir de las incertidumbres relacionadas con la obligación, tales como el valor de la pretensión, resolución del proceso legal, entre otras. No es previsible estimar con fiabilidad la fecha en que estos pasivos deberán ser cancelados. A corte de diciembre de 2019 se ajustó la provisión en \$ 1.324 millones, se reversaron los procesos penales y se han pagado \$422 millones como liquidación de procesos así: \$297 millones por procesos administrativos y \$125 millones procesos laborales.

(2) Corresponde a balance entre las inversiones planeadas y ejecutadas para la vigencia de la metodología tarifaria establecida en la Resolución CRA 688 de 2014, tomando como referencia la fórmula de provisión de inversión por no ejecución de POIR, establecida en el Artículo 109.

El movimiento de las provisiones por procesos legales es el siguiente:

Saldo al 1 de enero de 2018	\$ 5.963.798
Provisión	1.521.605
Pagos	(400.653)
Ajuste proceso	<u>280.653</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7.365.403
Ajuste Provisión	1.323.549
Pagos	(421.818)
Reversión Procesos Penales	<u>(78.498)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2019	<u>\$ 8.188.636</u>

16. OTROS PASIVOS

	2019	2018
Recursos Recibidos en Administración (1)	\$ 3.353.438	\$ 3.778.204
Ingresos recibidos por anticipado		
Venta de servicio de acueducto	65.161	94.973
Otros ingresos recibidos por anticipado (2)	<u>3.976.889</u>	<u>2.536.859</u>
Total	<u>\$ 7.395.488</u>	<u>\$ 6.410.037</u>
Corto plazo	7.395.488	6.390.349
Largo plazo	-	19.688

(1) Para el año 2019 corresponde al saldo de aportes entregados por el Distrito el Convenio 001-2016 Accesorio de Saneamiento de acueducto y alcantarillado.

(2) Corresponde principalmente a anticipos recibidos de Constructoras para la ejecución de contratos TCA por valor de \$3.318 millones y saldo de anticipo por valor de \$409 millones para la ejecución de obras de los Convenios de Saneamiento de acueducto y alcantarillado con el Distrito.

17. PATRIMONIO

	2019	2018
Capital suscrito y pagado (1)	\$ 29.100.000	\$ 29.100.000
Reservas (2)	26.699.071	20.673.669
Fondos patrimoniales (3)	12.426.047	8.409.111
Resultados de ejercicios anteriores (4)	<u>(153.537)</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 68.071.581</u>	<u>\$ 58.182.780</u>

(1) El capital suscrito y pagado de la Compañía se encuentra conformado por 600.000 acciones. El valor nominal por acción es de \$ 48.500 pesos.

(2) Reserva legal - De acuerdo con la ley colombiana la Compañía debe transferir como mínimo el 10% de la utilidad del año a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 50% del capital suscrito. Esta reserva no está disponible para ser distribuida, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Para los años 2019 y 2018 el monto de esta reserva asciende a \$14.550 millones, respectivamente.

Reserva para rehabilitación, extensión y reposición de los sistemas – Destinada para la ampliación y/o mejoramiento de la infraestructura de acueducto y alcantarillado. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el monto de esta reserva asciende a \$12.149 y \$1.862 millones respectivamente.

(3) Fondos Patrimoniales – Corresponde a la apropiación del 10% de las utilidades de cada ejercicio, destinados para la ampliación y/o mejoramiento de los activos entregados por el Distrito a Aguas de Cartagena S.A. E.S.P., como bienes de servicio público que deberán mantenerse en buen estado durante el transcurso del contrato. Para los años 2019 y 2018 el monto de esta reserva asciende a \$12.426 y \$8.409 millones respectivamente.

(4) Resultado de Ejercicios anteriores – Al inicio del periodo contable del año 2019, se realizó la reclasificación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores, los saldos registrados en la contabilidad por concepto de los impactos por la transición al nuevo marco de Regulación (MNCGN). Dando cumplimiento a lo indicado por la Contaduría General de la Nación en el instructivo N°1 de 18 diciembre de 2018.

18. INGRESOS

Servicios Públicos		
Comercialización		
Servicio de acueducto	\$ 138.674.148	\$ 135.622.634
Actividades complementarias acueducto	<u>20.393.517</u>	<u>18.332.181</u>
	159.067.665	153.954.815
Servicios de alcantarillado	116.164.213	110.328.090
Saneamiento	7.517.530	7.003.181
Actividades complementarias alcantarillado	<u>1.409.155</u>	<u>888.747</u>
	125.090.897	118.220.018
Total, comercialización	<u>\$ 284.158.563</u>	<u>\$ 272.174.833</u>
Otros Servicios (1)	29.846.843	26.369.409
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas de servicios		
Servicio de acueducto	\$ (1.721.514)	\$ (1.505.945)
Servicios de alcantarillado	<u>(1.337.553)</u>	<u>(964.620)</u>
	(3.059.067)	(2.470.565)
Total, Ingresos de Ventas	<u>\$ 310.946.339</u>	<u>\$ 296.073.677</u>

(1) Para la vigencia 2019 corresponden principalmente a la prestación de los siguientes servicios: venta de agua cruda por valor de \$24.299 millones, Contrato de Transacción con la empresa Electricaribe por conexión de usuarios regulados a nuestra red eléctrica de distribución por valor de \$1.671 millones y \$383 millones correspondientes a la reducción voluntaria de consumo de energía para lo cual se suscribió contrato con la empresa SMARTEN la cual se encuentra registrado ante el Administrador del Sistema de Intercambios Comerciales ("ASIC") como una empresa comercializadora de energía, según lo exige la normatividad vigente.

19. COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS

	2019	2018
Beneficios a empleados	<u>\$ 21.549.674</u>	<u>\$ 19.492.208</u>
Gastos de personal	19.397.597	18.281.899
Sueldos y salarios	10.535.782	9.887.293
Contribuciones imputadas	59.391	79.166
Contribuciones efectivas	2.480.558	2.336.777
Aportes sobre la nómina	95.663	92.664
Prestaciones sociales	4.708.751	4.454.200
Gastos de Personal diversos	1.517.452	1.431.799
Servicios temporales	2.152.077	1.210.309
Honorarios	11.863.988	10.359.104
Costos de gerenciamiento (Nota 24)	9.376.208	9.332.665
Otros Honorarios (1)	2.487.780	1.026.439
Impuestos, tasas y contribuciones	1.512.920	1.199.725
Tasas retributivas	1.498.334	1.197.421
Impuestos	14.586	2.304
Generales	2.050	18.510
Otros	2.050	18.510
Depreciación	4.673.791	2.752.115
Amortizaciones	10.197.596	9.331.281
Arrendamientos	4.531.398	3.193.066
Consumo de insumos directos	39.808.357	36.930.462
Reactivos y productos químicos	4.361.276	3.951.014
Energía eléctrica	35.447.081	32.979.448
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	38.474.731	27.531.805
Mantenimiento y reparaciones	38.474.731	27.531.805
Peajes terrestres	407	132
Servicios públicos	\$ 922.441	\$ 814.507
Materiales y otros gastos de operación	28.212.620	24.229.417
Materiales y suministros	10.258.496	7.870.974
Cortes y reconexiones	10.793.632	10.469.231
Toma de lectura, impresión, reparto facturas	4.690.964	3.922.075
Transportes, fletes y acarreos	2.469.528	1.966.316
Pérdidas en prestación del servicio de acueducto	13.794.669	8.505.623
Programa de agua no contabilizada	13.794.669	8.505.623
Seguros	12.376	20.210
Órdenes y contratos por otros servicios	2.554.749	2.573.213
Aseo y vigilancia	1.860.367	1.543.866
Costos de trabajos por cuenta ajena	<u>694.382</u>	<u>1.029.347</u>
TOTAL	<u>\$ 178.111.766</u>	<u>\$ 146.951.407</u>

(1) Para 2019 se incluyen se incluyen \$1.896 millones correspondientes a honorarios, interventoría, diseños, peritajes y monitoreo ambiental.

20. GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

	2019	2018
Beneficios a Empleados	\$ 27.476.729	\$ 26.084.670
Sueldos y Salarios	15.025.002	14.079.062
Contribuciones imputadas	72.679	65.583
Contribuciones efectivas	2.989.328	2.890.985
Aportes sobre la nómina	280.215	248.776
Prestaciones sociales	4.878.664	4.704.918
Gastos de Personal diversos		
Otros gastos de personal	1.586.259	1.483.417
Gastos deportivos	14.250	9.496
Capacitación	765.283	970.292
Dotación	649.307	592.250
Servicios temporales	1.215.743	1.039.889
Gastos Generales	30.176.670	26.052.651
Honorarios (1)	5.745.742	4.768.475
Generales	9.625.171	8.585.864
Gasto prorrateo del IVA y Otros	4.063.766	4.649.027
Servicios generales (2)	2.288.630	1.238.841
Publicidad y propaganda	1.162.518	704.567
Gastos de viajes y alimentación	1.371.472	1.228.679
Suscripciones y afiliaciones	211.198	168.846
Seguridad Industrial	263.405	286.839
Útiles y papelería	139.676	166.891
Otros	124.507	142.174
Arrendamientos	2.686.620	2.536.478
Órdenes y contratos de mantenimientos y reparaciones	7.349.880	5.447.671
Mantenimientos locativos, maquinarias, muebles, software y otros	4.529.515	3.073.518
Peajes terrestres	119.703	112.009
Seguros	1.371.911	948.438
Servicios públicos	1.328.751	1.313.706

Órdenes y contratos por otros servicios	4.769.255	4.714.163
Aseo y vigilancia	903.120	874.198
Comisiones por recaudos y recupera. de cartera	3.115.773	3.037.442
Servicio de mensajería y transportes	750.362	802.523
Impuestos, contribuciones y tasas	7.706.283	7.347.527
Predial	246.498	98.609
Cuota fiscalización - impuestos	1.184.295	1.046.345
Industria y comercio - impuestos	3.323.623	2.915.907
Gravamen a los movimientos financieros - Impuestos	1.823.506	1.628.835
Contribuciones SSPD - CRA	1.088.361	1.602.717
Otros impuestos		
Aporte estratificación socioeconómica	40.000	-
Estampillas y otros	-	55.115
Total, gastos de administración y operación	\$ 65.359.683	\$ 59.484.848

(1) Para 2019 se incluyen \$1.103 millones por concepto honorarios de la interventoría del contrato de gestión integral de los servicios de acueducto y alcantarillado celebrado entre el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y ACUACAR S.A. E.S.P., \$2.102 millones por los servicios del outsourcing PQR y \$1.006 millones por asesorías, consultorías, estudios y formaciones, \$912 millones por gastos de honorarios tributarios, revisoría fiscal y vigilancia de procesos jurídicos y \$140 millones de soportes técnico e implementación de software.

(2) Para el año 2019 se incluyen \$825 millones del proyecto de gestión documental, \$478 millones en servicios WEB y plataformas APP, \$ 437 millones por los servicios de operadores del centro de control y custodia de lotes y carretables, \$ 283 millones en mejoramiento locativo y \$52 millones servicios de pasantías en las diferentes ares de la empresa.

21. OTROS INGRESOS

	2019	2018
Financieros	\$ 3.145.498	\$ 2.764.430
Rendimientos por reajuste monetario	182.198	229.209
Otros ingresos financieros	2.963.300	2.535.221
Ajuste por diferencia en cambio	992.891	284.287
Efectivo y equivalentes al efectivo	608	14.806
Cuentas por cobrar	173.990	22.596
Adquisición de bienes y servicios nacionales	172.235	76.486
Adquisición de bienes y servicios del exterior	646.058	170.399
Ingresos diversos	1.220.080	844.696
Recuperaciones	35.124	90.354
Sobrantes	2.148	1.238
Indemnizaciones	190.451	491.829
Diversos (1)	992.357	261.275
Total otros ingresos	\$ 5.358.470	\$ 3.893.413

(1) Para los años 2019 y 2018 se incluyen principalmente \$150 millones y \$198 millones por multas a usuarios y contratistas respectivamente, \$226 millones y \$25 millones por venta de activos.

22. OTROS GASTOS

OTROS GASTOS

	2019	2018
Comisiones	\$ 497.800	\$ 441.419
Ajustes por diferencia en cambio	899.041	564.140
Efectivo y equivalentes al efectivo	3.817	13.846
Cuentas por cobrar	79	45.862
Adquisición de bienes y servicios nacionales	137.414	124.119
Adquisición de bienes y servicios del exterior	757.731	380.313
Financieros	10.208.942	9.137.378
Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de corto plazo	754.614	848.972
Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo	8.860.555	7.446.237
Otros gastos financieros (1)	593.773	842.169
Incentivos Tributarios - Donaciones	24.352	179.782
Gastos Diversos	757.379	691.028
Impuestos Asumidos	4.973	9.963
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	364.045	425.455
Multas y sanciones	2.060	-
Otros gastos diversos	386.301	255.610
Total otros gastos	\$ 12.387.513	\$ 11.013.748

(1) Para 2019 y 2018 incluyen intereses de leasing por \$585 y \$812 millones respectivamente, en 2018 se registró devolución de contribución a usuarios por valor de \$22 millones.

23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

• Gestión de riesgo de capital

La Compañía administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía consiste en deuda neta (los préstamos como se detalla en la nota 11 compensados por saldos de efectivo y equivalentes de efectivo) y el patrimonio de la Compañía (compuesto por capital social, reservas y fondos patrimoniales como se revela en la nota 17).

La compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital impuesto externamente.

• Gestión de riesgo en la tasa de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado. La compañía considera que está expuesta al riesgo de tasas de interés principalmente por pasivos financieros, por la toma de préstamos a tasas de interés variables.

Este riesgo es administrado por la Compañía de acuerdo al establecimiento de negociaciones con las entidades financieras al momento de pactar las tasas de interés.

Así mismo se realiza un monitoreo constante del mercado y la evolución de las tasas de interés con el fin de soportar y facilitar la toma de decisiones de cara al reemplazo de endeudamientos más costosos para mejores condiciones garantizando así un equilibrio óptimo de tasas de interés y el mantenimiento o aumento de la rentabilidad financiera.

• Gestión de riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía debido a la naturaleza de las operaciones de la misma. Dentro de las partidas expuestas a este riesgo se distinguen las siguientes:

Activos financieros - Corresponde principalmente a los saldos de cartera. La capacidad de la Compañía de recuperar estos fondos a su vencimiento depende de la capacidad de que sus clientes tengan capacidad de dar cumplimiento de sus obligaciones. La Compañía cuenta con una sólida generación de efectivo fundamentada en la naturaleza regulada de sus ingresos, pero está expuesta al riesgo de que los clientes/ usuarios de los servicios públicos y otros incurran en no pago de dichos servicios. La compañía evalúa al final de cada período de cierre contable el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago.
- Presencia de eventos de tipo social, político, de orden público o desastres naturales que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Con el fin de evitar una concentración excesiva de riesgo, la compañía ha puesto en operación diversas estrategias que le permitan mitigar el riesgo de no pago de la cartera:

- Cobro persuasivo mediante la realización de llamadas telefónicas y envío de cartas a los clientes/ usuarios con el apoyo de agencias de cobranza especializadas.
- Realización de acuerdos de pago que lleven a la recuperación del capital expuesto.

Riesgo de liquidez – Con el fin de administrar adecuadamente el riesgo de liquidez, la Compañía mantiene suficientes niveles de efectivo y cupos de crédito disponibles. En el caso que la Compañía no cuente, en un momento determinado, con los recursos necesarios para hacer frente a sus obligaciones en el corto plazo, puede conseguir préstamos a corto y mediano plazo a tasas de mercado debido a su solvencia económica, la cual le permite contar con cupos de crédito aprobados.

24. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2019, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

	2019	2018
Ingresos		
Distrito de Cartagena		
Servicios de Acueducto y Alcantarillado	\$ 4.751.136	\$ 4.781.208
TCA	–	748.477
	<u>\$ 4.751.136</u>	<u>\$ 5.529.685</u>
Costos		
Aguas de Barcelona	\$ 9.376.208	\$ 9.332.665
Los siguientes son los saldos con partes relacionadas:		
Saldos por cobrar:		
Distrito de Cartagena	<u>\$ 1.595.601</u>	<u>\$ 1.016.103</u>
Saldos por pagar:		
Aguas de Barcelona	\$ 6.276.375	\$ 2.751.939
Distrito de Cartagena	<u>\$ –</u>	<u>\$ 1.219.296</u>

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta Directiva el 26 de febrero de 2020. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Parámetros del Informe

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P presenta la cuarta versión del informe de Sostenibilidad, acorde al estándar GRI en su opción “esencial”(G102-54), en concordancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Mediante el presente informe se rinde cuentas a los grupos de interés de la empresa correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019 (G102-50). Tiene alcance a total operaciones y procesos de la empresa, en las dimensiones económica, social y ambiental.

Los estados financieros cuentan con verificación de revisoría fiscal llevada a cabo por la firma Deloitte & Touche Ltda., validando la confiabilidad de las fuentes que respaldan los datos y la información contenida en dicha información financiera. (G102-56)

Para más información acerca de los contenidos del informe, consultas, sugerencias o comentarios, establecer contacto con Jorge Mario Romero Luna, cargo jefe de Gestión Social, dirección: Transversal 33 # 24A – 32, barrio El Prado de la ciudad de Cartagena, teléfono: (5) 6932766, extensión: 305; correo electrónico: jromero@acuacar.com. (G102-53)

Propiedad Intelectual, Derechos de Autor y Protección de Datos Personales

Conforme a lo previsto en el numeral 4 del artículo 47 de la Ley 222 de 1995, modificado por la Ley 603 de 2000, la administración informa que Aguas de Cartagena S.A. E.S.P, cumple con las disposiciones legales relacionadas con propiedad intelectual y derechos de autor, para los distintos servicios, productos y operaciones.

De igual manera Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. garantiza que el software instalado, en uso o en poder de la Empresa, cuenta con las correspondientes licencias y que se han implementado controles para que los procesos de compra, desarrollo, instalación, adecuación y mantenimiento de software aseguren el cumplimiento de los requerimientos legales sobre derechos de autor, privacidad y comercio electrónico.

Aguas de Cartagena S.A. E.S.P. declara el cumplimiento de la normativa legal vigente en el país, sobre la protección de datos personales y del registro de las bases de datos en la Superintendencia de Industria y Comercio, divulgada conforme a las exigencias legales en su política de protección y seguridad de datos personales, donde estableció los parámetros y reglas aplicables a la gestión del tratamiento de datos de carácter personal de los usuarios, al tiempo que habilitó los canales para la atención del ejercicio del derecho de habeas data por parte de sus usuarios e implementó los procedimientos internos para su solución y control. Durante el 2019 no se presentaron quejas relativas a violaciones de la privacidad y la fuga de datos personales de clientes (G 418-1).

El Presente Informe de Sostenibilidad 2019 fue aprobado por la Junta Directiva de Aguas de Cartagena S.A. E.S.P, en sesión del día 27 de febrero de 2020.

Principales reconocimientos y certificaciones



ISO/IEC 17020:2012
13-OIN-002



NTC-ISO/IEC 17025:2005
16-LAB-047



Primera empresa de servicios públicos de America Latina certificada en gestión de calidad



Primera empresa de servicios públicos de America Latina certificada en gestión de ambiental



Seguridad y salud en el trabajo



Gestión de energía



Medalla al Mérito Cruz Esmeralda Medalla al Mérito Cruz Blanca



Finalistas



Reconocimiento Hernando Luque Ospina en la categoría Mérito Empresarial



Finalistas Premio Líderes en prevención



*Somos
parte de ti*